



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**La mano de obra indígena en la Arquitectura Virreinal**  
**Ex Convento de San Francisco**  
**Tlaxcala, Siglo XVI. México**

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**Arquitecta**

**P R E S E N T A**

Mariana González Del Prado

**SINODALES**

Mtra. en Arq. Guillermina Rosas López

Dr. en Arq. Raúl Salas Espíndola

Dr. en Econ. Rafael Monroy Ortiz

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DECLARATORIA

Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, plasmado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí especificadas, aseguro mediante mi firma al calce que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Todas las citas de, o referencias a la obra de otros autores aparecen debida y adecuadamente señaladas, así como acreditadas mediante los recursos editoriales convencionales.

Mariana González Del Prado

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México.

A mis padres, Marcela y Ramón, sin su apoyo no lo hubiera logrado, muchas gracias, los amo.

A mis asesores de tesis, Guille, Rafael y Raúl, gracias por su paciencia y conocimiento.

Y a todas las personas que me acompañaron en mi vida de universitaria.

## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>DECLARATORIA .....</b>  | <b>2</b>  |
| <b>AGRADECIMIENTOS.....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>6</b>  |
| <b>CAPÍTULO I. ANTECEDENTES.....</b>   | <b>12</b> |
| CONDICIONES PREHISPÁNICAS .....  | 12        |
| <i>Mesoamérica.</i> .....  | 12        |
| <i>Condiciones de la Conquista Española</i> .....                                      | 17        |
| <i>La Conquista Religiosa: Llegada de los frailes mendicantes al Nuevo Mundo</i> ..... | 26        |
| <b>CAPÍTULO II: ARQUITECTURA ENTORNO A LA CATEQUIZACIÓN .....</b>                      | <b>29</b> |
| ARQUITECTURA RELIGIOSA .....   | 29        |
| <i>Arquitectura Mudéjar en Nueva España</i> .....                                      | 48        |
| <i>Los Frailes en Tlaxcala</i> .....   | 49        |
| <b>CAPÍTULO III: CONDICIONES DE LA MANO DE OBRA INDÍGENA .....</b>                     | <b>56</b> |
| <i>Nueva España</i> .....  | 57        |
| LA MANO DE OBRA INDÍGENA.....  | 58        |
| <i>Tlaxcala (Catedral de San Francisco)</i> .....                                      | 72        |
| <b>CONCLUSIONES .....</b>  | <b>76</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>   | <b>80</b> |

## Introducción

La conquista del territorio prehispánico no solo significó el inicio de un complejo sistema de apropiación de la región por parte de los españoles, sino que también abarcó de forma inherente la integración de la población nativa; donde la conquista ideológica se dio por la catequización; principal herramienta para poder consolidar este dominio.

Las órdenes mendicantes, que se conformaban por franciscanos, dominicos y agustinos, tomaron un papel importante en esta misión ya que ellos fueron los primeros en tener un contacto más humano con los indígenas. La primera orden franciscana en llegar a la región del altiplano central de México comenzó su misión evangelizadora por todo el territorio; para su distribución escogieron cuatro puntos México, Texcoco, Huejotzingo y Tlaxcala, en donde se construyeron los primeros cuatro conventos de México.

La edificación de dichos conventos requirió de la mano de obra local y de aquella traída de España, de donde llegaron carpinteros, arquitectos y canteros, quienes comenzaron con una vasta construcción de iglesias y conventos, sin embargo, estos esfuerzos no fueron suficientes, por lo que fue necesario incluir la mano de obra local. Al respecto, Kübler (1983) menciona que a mediados del siglo XVI las autoridades de la iglesia como el Estado se quejaban por la falta de personal capacitado.<sup>1</sup>

Para resolver tal necesidad, se empezó la construcción de escuelas de artes y oficios para instruir a los indígenas e incluso, se aplicaron las *Ordenanzas de México (1568)* y las

---

<sup>1</sup> Kübler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica, p. 135.

*Ordenanzas de Puebla (1570)*; éstas realizaban diferentes tipos de exámenes, según la especialización, pero a diferencia de España, no se exigía demostrar un tiempo determinado de aprendizaje. Según De Gante (1954), en el siglo XVI los arquitectos profesionales que llegaban de España eran muy pocos, por consecuencia sólo maestros aficionados y autodidactas dirigieron las obras que se estaban levantando en Nueva España, muchos de estos eran frailes y solo se remitían a imitar los modelos europeos sin conocimientos técnicos;<sup>2</sup> de hecho, los españoles no querían que los indígenas introdujeran ninguna de sus técnicas o representaciones ideológicas en el ámbito arquitectónico inclusive la arquitectura estaba completamente vinculada con el culto religioso como para tolerar cualquier intrusión del arte considerado como pagano (prehispánico). Sin embargo, hubo una gran colaboración de artífices indígenas en la construcción de estas obras, así que no se pudo evitar que los propios indígenas influyeran de alguna manera en lo que estaban construyendo<sup>3</sup>, situación que se ve registrada en términos de:

*“¿Quién ha edificado tantas iglesias y tantos monasterios como los religiosos tienen en esta Nueva España, sino los indios con sus mano y propio sudor, y con tanta voluntad y alegría a los frailes que se las dejen hacer mayores?”.*<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> C. De Gante, P. (1954). *La arquitectura de México en el siglo XVI* (Segunda ed.). México, D.F.: Porrúa, p. 09.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>4</sup> *Ibidem*. De Gante cita a Jerónimo de Mendieta.

Por su parte Kübler (1983) describe las condiciones en la que se encontraban los indígenas durante la construcción de estos edificios, ya sean religiosos o civiles; menciona que hasta 1550 se seguían reclutando trabajadores indígenas, los cuales no recibían pago alguno. Incluso manifiesta sobre algunos de los procesos constructivos que se llevaban a cabo durante todo el siglo XVI. Por consiguiente, se puede inferir que el papel que jugó el indígena fue muy importante para la construcción de las obras arquitectónicas de la Nueva España, sin embargo, la esclavitud estaba presente.<sup>5</sup>

Se pueden distinguir dos tipos de trabajo indígena: el trabajo voluntario y el impuesto a la fuerza, de los cuales, el primero se obtenía por persuasión moral y fue lograda gracias a la actitud humilde de los primeros mendicantes que trabajaron con los indígenas, esto logró que los frailes obtuvieran la mano de obra de una manera pacífica.

El trabajo forzado fue impuesto por los colonos de la Nueva España, un ejemplo fue que los indígenas no gozaban de salario alguno y las condiciones de vida eran precarias, en la edificación del Convento de Tlaxcala no había esclavitud en sí, ya que los frailes mendicantes convencieron a los indígenas de hacer esta labor voluntariamente, además de que los tlaxcaltecas gozaban de protección ya que fueron estos los que se aliaron con los españoles para conquistar a La Triple Alianza, integrada por los señoríos de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan.

---

<sup>5</sup> Kübler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica, p. 135.



Siguiendo la teoría de Pablo de Gante los frailes empezaron a construir conforme lo que ya sabían sobre arquitectura; la mano de obra indígena fue muy importante durante las construcciones, ya que estos obreros tuvieron la oportunidad de interpretar los conocimientos sobre la arquitectura que les fueron enseñados por los frailes mendicantes. A partir de estas convivencias, la cultura española e indígena crearon un mestizaje arquitectónico valioso, el cual sigue presente en la arquitectura virreinal a lo largo del territorio mexicano. En este contexto, se plantea como pregunta de investigación:

*¿Cuál o cómo fue la participación del sector indígena en los procesos constructivos del conjunto conventual de Nuestra Señora de la Asunción y el Templo de San Francisco en Tlaxcala?*

Durante la edificación del Convento de San Francisco en Tlaxcala, los españoles tuvieron que integrar a los indígenas, no solo para poder tener mano de obra, sino para poder tener una visión más amplia sobre el nuevo territorio, así como entender las características del terreno y adaptar sus propias técnicas con los materiales que se encontraban en la región. La hipótesis principal de la investigación considera que, en el convento de Tlaxcala, con notables características mudéjares, cuenta con una participación importante del sector indígena, particularmente en la mano de obra, incluyendo conocimientos técnicos en los procesos constructivos, de los materiales y el clima por ser estas personas originarias de la región donde se realizó la construcción. Debido a ello, se propone como objetivo, identificar la participación indígena a través de la mano de obra durante el proceso de construcción

del Ex Convento de San Francisco en Tlaxcala; para reivindicar a la población local en la edificación de patrimonio cultural.

Esta investigación se limita a dar un panorama general respecto de las condiciones de trabajo en las que estaba sumida la comunidad indígena que ayudó a la construcción del conjunto conventual de San Francisco derivado de la falta de información entorno a la mano de obra para lo cual, se realizó una serie de consultas de fuentes acerca de los modos de producción tanto en la época prehispánica como al inicio de la conquista para identificar como fueron estas formas sociales y económicas y así sacar conclusiones acerca de la mano de obra indígena.

La metodología de análisis consistió en el desarrollo de lo general a lo particular y de lo abstracto a lo concreto. Es importante destacar las limitaciones que se encontraron en el desarrollo de esta investigación, como estudiante de arquitectura una de las principales, es la nula enseñanza en la estructuración de una metodología que permita recabar información de manera clara y concisa, por otro lado, esta falta de práctica ayuda a que el enfoque sea con la mirada de un arquitecto, entendido en el sentido en que la información, en un inicio, se buscó por medio de planos. Esta mentalidad como arquitecto contemporáneo es evidencia clara de una herencia de una escuela funcionalista y su forma de educación, en donde lo importante es la función del espacio y en ningún momento se detiene a pensar en el habitar, mucho menos en quien lo construye, analizando esto la tesis dio un giro y no se detuvo solo en el objeto arquitectónico, sino en la importancia de la mano de obra indígena. Se consultaron varias cédulas reales, las cuales se obtuvieron del

Archivo General de la Nación con el fin de saber más sobre la mano de obra indígena. Estas cartas datan del siglo XVI, y por ende no eran legibles; ante esta situación solo se realizó la paleografía de una carta del Siglo XVII, la cual, aportó datos importantes sobre la organización de la construcción del templo objeto de estudio de esta investigación.

## Capítulo I. antecedentes

### Condiciones prehispánicas

#### Mesoamérica.

Las civilizaciones mesoamericanas surgieron a partir de las corrientes migratorias precedentes de Asia; con el descubrimiento de la agricultura, estas transformaron sedentarios. El desarrollo agrícola produjo efectos importantes ya que permitió al indígena crear técnicas nuevas y organizar su conducta social de acuerdo con normas superiores, también favoreció la aparición y perfeccionamiento de formas especializadas de trabajo, haciendo posible la ejecución de grandes obras públicas como sistemas de irrigación, templos y palacios.<sup>6</sup>

El sistema de irrigación en Mesoamérica fue uno de los recursos que más influyó en el incremento de los rendimientos agrícolas; estas técnicas ayudaban a cultivar tierras áridas con lluvia insuficiente o bien para asegurar las siembras de temporal, caudal permanente o estacional de arroyos y ríos, el agua de lluvia, el agua subterránea con pozos someros, los parajes naturalmente húmedos y las áreas “rescatadas” con drenes (zanjas) en los pantanos y zonas inundables (chinampas y campos levantados). La irrigación por gravedad, por infiltración o “a brazo” con cántaro, fue la responsable de la ampliación de las superficies cultivables, tanto como del aumento de los rendimientos agrícolas.

---

<sup>6</sup> Cue Cánovas, A. (1980). *Historia Social y Económica de México (1521-1854)* (Vigésima primera reimpresión ed.). México: Trillas, p.40.

La mano de obra mesoamericana tuvo una notable destreza al fabricar y manejar los instrumentos para el cultivo, el primero de los cuales era el bastón o palo plantador de madera dura o endurecida al fuego, llamado en náhuatl *uitzoctli*, empleado sobre todo en los sistemas forestales con mínima alteración del suelo. Los otros tres se conocen con el nombre genérico de coas o *uictin* en náhuatl<sup>7</sup> (véase Figura I-A).



(Figura I-A)

Izquierda: Preparación de almácigos de flores con la coa o uictli de hoja: siembra y plántulas; uso de cántaro para irrigar a mano. *Códice Florentino*, lib. XI, f. 198v. Reprografía: Marco Antonio Pacheco / Raíces. (Fotografía tomada de *Arqueología Mexicana*, <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/instrumentos-agricolas-e-irrigacion-en-mesoamerica>).

---

<sup>7</sup> Rojas Rabiela, T. Instrumentos agrícolas e irrigación en Mesoamérica. México: *Arqueología Mexicana*. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/instrumentos-agricolas-e-irrigacion-en-mesoamerica>

Manguino Tazzer, A. (1990) señala que un asentamiento humano puede constituirse en ciudad si existe una estructura socioeconómica autosuficiente, importante y congruente con la influencia de los factores físicos. Toma en consideración que la base del desarrollo de una comunidad es una organización política, mediante reglamentaciones de convivencia, en estos asentamientos primitivos.<sup>8</sup> El proceso de la organización social indígena en Mesoamérica estuvo condicionado y limitado por el desconocimiento del hierro y la rueda, la ausencia de cereales, la falta de animales domésticos de nutrición y de transporte, las cuales impidieron las migraciones humanas en gran escala y la posibilidad de una dieta más rica, al mismo tiempo la ausencia de ríos navegables, y la falta de acceso al mar y a sus productos, con excepción de una provisión elemental de pesca y la explotación de salinas. A pesar de estas deficiencias, estas comunidades prehispánicas tuvieron una cultura altamente desarrollada; la agricultura fue uno de los recursos más importantes que ayudaron a tener un crecimiento favorable como civilización, como consecuencia comenzaron a tener más organización y las divisiones de trabajo eran más notorias.

*“Dadas todas las condiciones históricas de aquel entonces, la primera gran división social del trabajo, tenía que traer consigo necesariamente la esclavitud. De la primera gran escisión de la sociedad en dos clases: señores y esclavos, explotadores y explotados”.<sup>9</sup>*

---

<sup>8</sup> Manguino Tazzer, A. (1990). *Arquitectura mesoamericana : relaciones espaciales*. México: Editorial Trillas, p. 83.

<sup>9</sup> Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid, Alianza.

En la cultura mesoamericana, a medida que iba creciendo la población, la organización social comenzó a sufrir un cambio importante; la jerarquización de los grupos indígenas trajo consigo la esclavitud; a lo que Frederich Engels menciona que la suma de trabajo iba en aumento y cada miembro de las gens, de la comunidad doméstica o de la familia aislada tenían un papel importante y diariamente se tenía una tarea. Sin embargo, era conveniente conseguir más fuerza de trabajo, ya que el campo de la actividad productora iba en aumento, a lo que comenzaron a utilizar a los prisioneros de guerra para mantener la fuerza de trabajo estable.

El historiador Agustín Cue Cánovas (1980) expresa que, los diversos grupos indígenas según su desarrollo económico y social podían clasificarse en cuatro tipos: recolectores, cazadores, agricultores atrasados, agricultores avanzados. La siguiente tabla explica con más detalle las características de cada uno.

| Grupos indígenas prehispánicos: Desarrollo económico y social |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
|   | Recolectores  | Cazadores   | Agricultores atrasados  | Agricultores avanzados  |
| Características   | Grupos nómadas<br><br>Recolectaban moluscos y animales roedores | Grupos nómadas<br><br>Se dedicaban a la caza, pesca y recolección | Grupos semi sedentarios<br><br>Actividades primarias: agricultura y recolección.<br>Actividades secundarias: caza y pesca | Mayor desarrollo social y político.<br><br>La agricultura era una actividad fundamental, practicaban la cría de animales con fines de alimento, recolección, la caza y pesca. |
| División del trabajo  | Se agrupaban en hordas<br>Tenían un régimen igualitario         | El régimen de distribución tenía un carácter igualitario.         | La división del trabajo era de tipo regional y condicionada por   | Se caracteriza ya establecer oficios y actividades especializadas,  |

|           |  |  |  |  |
|-----------|--|--|--|--|
|           | <p>caracterizado por el reparto equitativo del producto del trabajo social entre los individuos de diversos sexos y edades.</p> <p>No existía entre ellos una división del trabajo y carecían de autoridades de carácter permanente.</p> | <p>La división del trabajo era exclusivamente sexual.</p> <p>Se agrupaban en hordas constituidas por grupos de varias familias.</p> <p>No tenían autoridades de carácter permanente.</p> | <p>las características de los diversos marcos geográficos.</p> <p>El régimen social era todavía igualitario, aunque principiaba ya la propiedad de la tierra.</p> <p>Se tenía un consejo de ancianos y caudillos militares que ya empezaba a mantener una autoridad permanente</p> | <p>Se agrupaban en gremios diversos y numerosos</p>  |
| Comercio  | No aplica  | Comercio con grupos vecinos se realizaba mediante el trueque de pieles curtidas, sebo de animales y en ocasiones sal y esclavos, por productos agrícolas.                                | Comercio eventual con los grupos ubicadas en las fronteras del territorio que habitaban.   | <p>Comercio interior y exterior organizado a cargo de un grupo de mercaderes.</p> <p>Tenían industrias textiles y cerámicas.</p> <p>Realizaban un régimen de tributos en especie.</p>            |
| Ubicación | Baja California y una parte del noreste del país situado al sur de Sonora y norte de Sinaloa   | Norte y noreste del país.  | Zona noroeste del país y en regiones aisladas del norte y noreste.   | Ocupaban un extenso territorio limitado al norte por una frontera que se iniciaba al sur del río Sinaloa, en la vertiente de la región occidental del país, y que seguía la ribera del río Lerma |

(Tabla I)

Tabla elaborada por Mariana González. La información fue obtenida del libro Cue Cánovas, A. (1980). *Historia Social y Económica de México (1521-1854)* (Vigésima primera reimpresión ed.). México: Trillas, pp 41-43.



Esta tabla explica la forma en la que vivían los grupos indígenas; a medida que fueron desarrollando las tecnologías, tales como, la caza, la pesca y en especial la agricultura, los grupos nómadas se establecían en regiones en donde comenzaron a desenvolverse, como menciona Engels, la división social de trabajo. Estos factores fueron muy importantes ya que son el detonante del surgimiento de la civilización mesoamericana.

### Condiciones de la Conquista Española

Desde que se da el proceso de transformación del hombre, es posible decir humanización, hay varias formas sociales, las cuales han sido categorizadas en modos de producción; estos se definen como la configuración en que funciona una actividad económica con base en la producción de bienes, así como sus servicios y su distribución. Lewis Henry Morgan menciona que Mesoamérica se encontraba en el estadio medio de la *Barbarie*, sin embargo, se reconoce un comunismo primitivo, el cual se basaba en la producción de agricultura por el bien común y a través de este se hacían intercambios en todo el territorio.<sup>10</sup>

Las sociedades de Europa Central se estaban consolidando principalmente en el aprovechamiento de recursos obtenidos en las colonias. Estas fueron consumiendo productos hechos en otras partes del mundo y se enriquecían a partir de la explotación, para ese entonces ya había colonias produciendo azúcar, algodón entre otras materias primas. El modo de producción cambió radicalmente con la llegada de los españoles a Mesoamérica, ellos ya habían evolucionado y pasado a un estado feudo-capitalista, como

---

<sup>10</sup> Morgan, L. H. (1881). *La Sociedad Primitiva*. Estados Unidos de America.

consecuencia los indígenas tuvieron que adaptarse abruptamente a los medios de producción de los españoles.

Según Engels (1884), la conquista impidió el desarrollo independiente de la época prehispánica<sup>11</sup>, con la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, la civilización europea impuso una forma de vivir bastante diferente a la que tenía la civilización Mesoamericana, lo cual trajo consecuencias a gran escala; las jerarquías hegemónicas siempre están presentes en toda sociedad, sin embargo, esta cambió del periodo mesoamericano al periodo virreinal. Las condiciones sociales se modificaron y los españoles llegaron a ocupar el lugar de los sacerdotes, militares y comerciantes, que eran los altos mandos de la sociedad Mesoamericana. Estos señores feudales se convirtieron en encomenderos y los pobladores indígenas formaron parte de esta etapa al trabajar para estos.

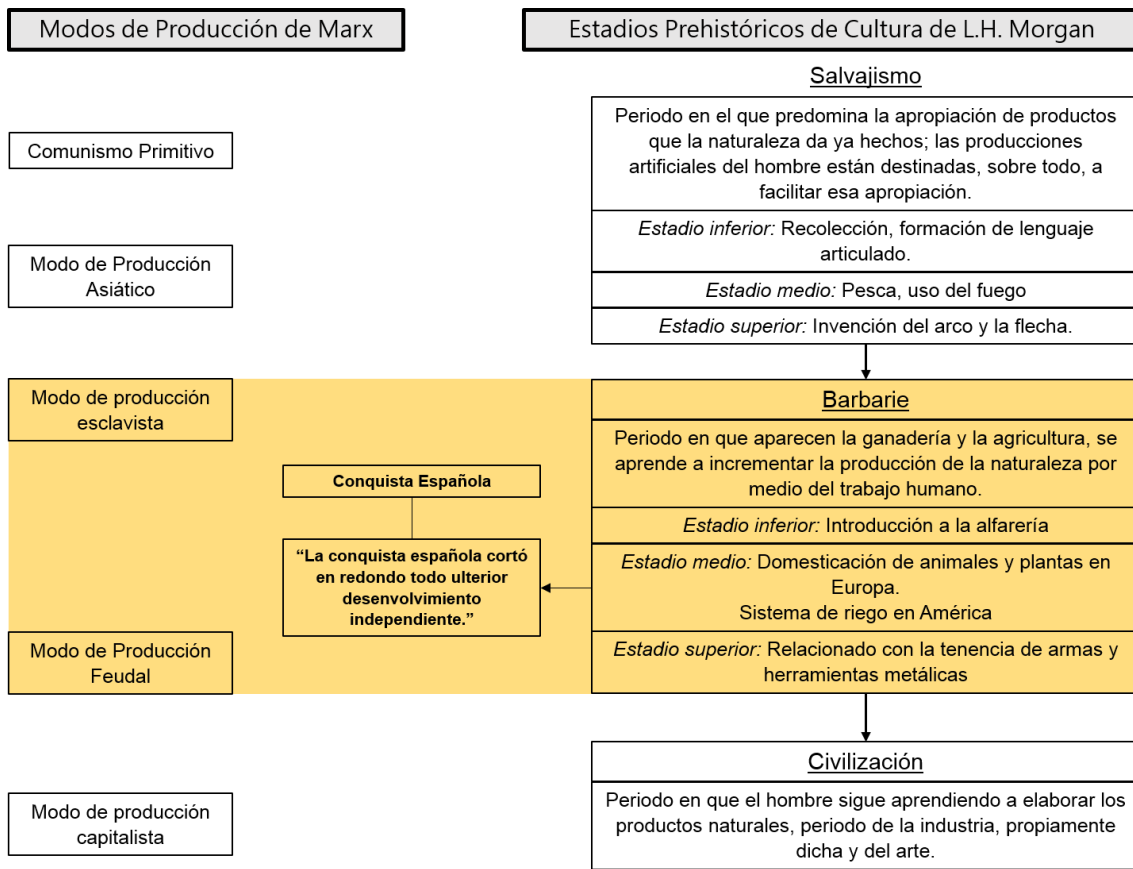
A lo largo del siglo XVI, los hispanos fueron obteniendo mercedes de tierra en la Nueva España, principalmente para labores agrícolas o estancias ganaderas. En un principio la Corona dispuso que las comunidades indígenas poseyeran tierras y agua, mismas a las que no tendrían acceso los españoles, todo ello con el objeto de salvaguardar a dichos grupos nativos y con ello obtener su tributo generoso.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*.

<sup>12</sup> Terán Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.

Después de la conquista, la economía de la Tlaxcala novohispana fue el producto de la relación de dos tradiciones. Las herencias agrícolas del viejo y el nuevo mundo hicieron que en sus tierras convivieran el trigo y el maíz, el frijol y los árboles frutales. En los conventos se desarrollaron huertos y sistemas de riego, así como formas de cultivo y de organización de la producción, complementando las diferentes técnicas de los indígenas con los españoles.<sup>13</sup>



(Tabla II)

Elaborada por Mariana González. La información fue obtenida del libro: Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*.

<sup>13</sup> Museo de la Memoria, Tlaxcala.

Esta tabla es una comparación de los modos de producción de Marx contra los Estadios Prehistoricos de cultura de L.H. Morgan, para el análisis sobre la situación en que se encontraba Mesoamerica y Europa en la época de la conquista. De acuerdo con L.H. Morgan las comunidades primitivas ya contaban con conocimiento acerca de la domesticación de algunos animales, agricultura, pesca y recolección. Al momento de la conquista, los indígenas no tuvieron la oportunidad de desarrollarse por su cuenta ya que los españoles impusieron formas parecidas al modo de producción que traían desde Europa, al que Marx llamó como modo de producción Feudal.

Hasta ahora se ha visto que a principios del siglo XVI las formas de trabajo estaban representadas por el trabajo indígena esclavo, y los servicios personales de indios encomendados; el trabajo esclavo desaparece hacia mediados del siglo XVI y la encomienda toma base de trabajo de la economía novohispana. Una de las ventajas que gozaban los conquistadores era que la mano de obra indígena podía utilizarse sin que hubiera alguna remuneración económica; los indígenas eran ignorantes ante el significado y la utilidad de la moneda y en ese entonces no se prestaban a trabajar a cambio de un salario. A pesar de esta ventaja, los conquistadores carecían de capitales y de crédito, no estaban capacitados para tener empresas de tipo productivo pagando jornales; ante esta situación fue implantada la encomienda, la cual ya estaba funcionando en Cuba, Puerto Rico y Jamaica.

La encomienda fue un método por el cual los españoles cristianizaron al indígena y le dieron protección a cambio de tributos y servicios, tales como la mano de obra, en las tierras y minas de los colonizadores.<sup>14</sup>

Las Leyes de Partida fueron los antecedentes históricos de la encomienda ya que estas sancionaban el derecho de conquista y despojo en tierras de infieles; la Ley I, Título VIII de la recopilación de Leyes de indias, instituyó el reparto de indios entre los nuevos colonizadores españoles, para que se encargaran de su repartimiento, su defensa y enseñándolos a vivir entre las costumbres cristianas. La encomienda perseguía mas los fines fiscales que los religiosos, el encomendero no perdía nada con la muerte de los indígenas encomendados pues los caciques indígenas estaban obligados a sustituir las pérdidas a medida que ocurrieran, los indígenas no tenían ningún valor humano, por lo que se le obligaba a trabajar mas rudo y pagar tributos mas gravosos, inclusive los encomenderos alquilaban indígenas de su encomienda para los trabajos más agobiantes y peligrosos de las minas.<sup>15</sup>

Desde fines del siglo XVI se había establecido el repartimiento, este consistía en la ventaja que tenían los alcaldes mayores de sacar de los pueblos de indígenas la mano de obra necesaria para el trabajo de las minas, el campo y las construcciones. Las condiciones que tenían estos indígenas no eran muy favorables, ya que los movían a lugares muy lejanos de sus pueblos y no había consideración alguna, trabajaban largas jornadas de dos y tres

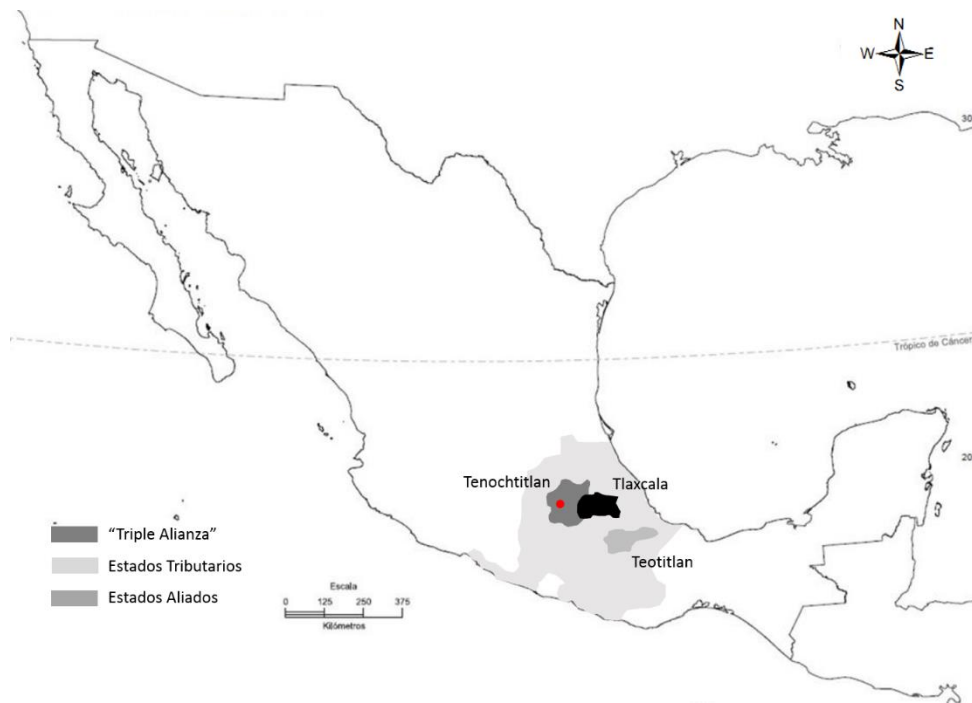
---

<sup>14</sup> Cue Cánovas, A. (1980). *Historia Social y Económica de México (1521-1854)* (Vigésima primera reimpresión ed.). México: Trillas, p.60.

<sup>15</sup> Cue Cánovas, A. (1980). *Historia Social y Económica de México (1521-1854)* (Vigésima primera reimpresión ed.). México: Trillas, p.61.

semana con un salario muy reducido, pero en 1632 se ordenó la suspensión de los repartimientos forzosos, con excepción de los destinados a la minería.

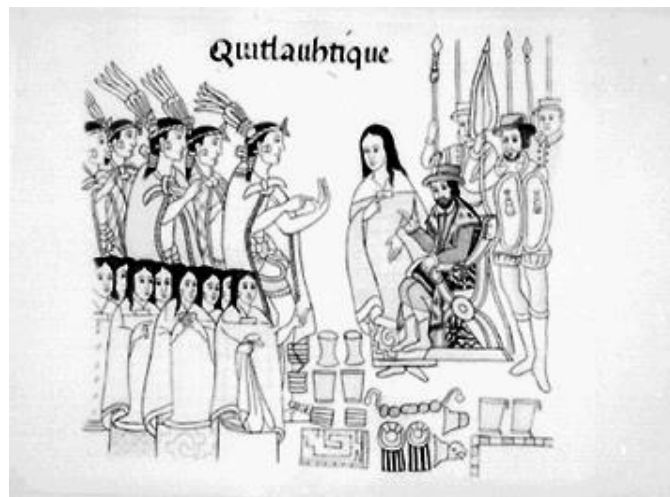
La posición geográfica de Tlaxcala no fue muy favorable durante la época prehispánica, los mexicas obligaban a los tlaxcaltecas a ofrecer como tributo maíz, algodón y sal. Sin embargo, se opusieron a esta servidumbre a pesar de estar territorialmente rodeados y estar amenazados constantemente por los mexicas y tenochcas, quienes entraron en un periodo de expansión imperialista hacia la región poblano-tlaxcalteca (véase Figura II-A). En su esfuerzo por conquistar Tlaxcala los mexicas impusieron un bloqueo económico que perduró unos 60 años hasta la llegada de los españoles en 1519.<sup>16</sup>



(Figura II-A)  
Mapa señalando la división política de Mesoamérica.  
Elaborado por Mariana González.

<sup>16</sup> Museo Regional de Tlaxcala.

Al inicio de la conquista, el primer contacto que Hernán Cortés tuvo con Tlaxcala data de principios de 1519 proveniente de Cempoala<sup>17</sup>, el encuentro entre españoles y tlaxcaltecas fue violento, ambos ejércitos midieron fuerzas sin que hubiera un dominio claro de alguno.<sup>18</sup> Los cempoaltecas habían advertido a Cortes sobre la situación por la que estaban pasando los tlaxcaltecas por el gobierno mexica, más adelante esta fue una ventaja que aprovechó el conquistador español; pactó una alianza conveniente para ambos: los señores tlaxcaltecas reconocían la religión cristiana y los españoles les ofrecían la oportunidad de enfrentar juntos al imperio que los había oprimido por muchos años: La Triple Alianza, integrada por los señoríos de Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan (véase Figura III-A).<sup>19</sup>



(Figura III-A)

Fototeca Nacional, D.R. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México (Ca. 1960). Lámina lienzo de Tlaxcala con Hernán Cortés y la Malinche acompañados de indígenas [Reprografía]. Recuperado de [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia:295683](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:295683)

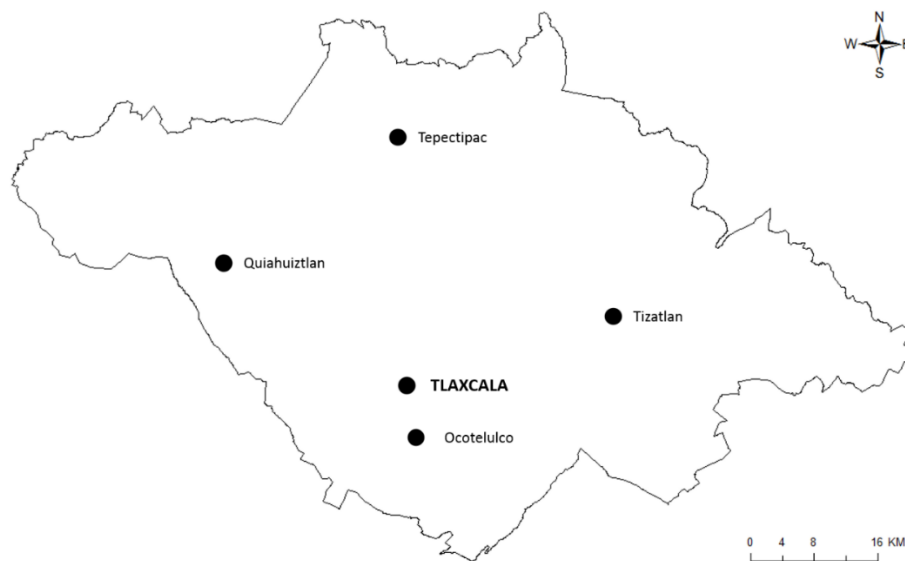
---

<sup>17</sup> Manrique Castañeda, J. A., Arimura, R., Arroyo, L. E., García Gutiérrez, Ó. A., González, L. A., & Amador Marrero, P. F. (2014). *Tlaxcala: La invención de un convento*. México: Ocelore Servicios Editoriales, S.A. de C.V. Citando a Charles Gibson, Tlaxcala en el Siglo XVI.

<sup>18</sup> Museo Regional de Tlaxcala

<sup>19</sup> Museo Regional de Tlaxcala

Los españoles se dieron cuenta que Tlaxcala era una región muy organizada y formada por una confederación de más de veinte altepemeh (*altépetl*, en plural), traducido como “pueblo de indios” por los españoles, multiétnicos. Su forma de gobierno era colectiva, ya que carecían de un gobernante supremo y el liderazgo se repartía entre los *teuhctli* que eran los señores principales de los *tecalli* (las casas nobles de cada *altepemeh*). Los *tecalli*, o casa noble, fue la institución central de la organización política, económica y social, de los tlaxcaltecas. Estaba erigido por un *teuhctli* o señor principal y a él se anexaban los grupos de nobles, *macehualtin* o tributarios, *teixhuihuan* o parientes lejanos y *tlatlacotin* o esclavos.<sup>20</sup> Tlaxcala estaba organizada por cuatro asentamientos político-religiosos, estos eran Ocotelulco, Quiahuiztlan, Tepectipac y Tizatlan (véase Figura IV-A), administradas por sus gobernantes Maxixcatzin, Citlapopocatzin, Tlehuexolotzin y Xicotencatl respectivamente.



(Figura IV-A)

Mapa de Tlaxcala señalando los asentamientos político-religiosos de los cuatro caciques de Tlaxcala.  
Elaborado por Mariana González.

<sup>20</sup> Museo Regional de Tlaxcala



De estos gobernantes Maxixcatzin y Xicotencatl apoyaron a Cortés en la conquista del territorio mexica. De acuerdo con las crónicas y estudios de la conquista los tlaxcaltecas colaboraron en la gesta de Cholula, las batallas de México-Tenochtitlan y la construcción de bergantines en su territorio utilizados en la última embestida contra la ciudad mexica y para llevar a cabo la toma definitiva de la ciudad el 13 de agosto de 1521.

La alianza con Cortés ofreció privilegios a los tlaxcaltecas, se les consideró vasallos directamente del rey eximiéndolos por completo del sistema de encomienda, así generaron un sistema de autogobierno a través de un cabildo. En territorio de la provincia novohispana de Tlaxcala nunca hubo otra ciudad que opacara a la capital, edificada cerca de las cabeceras más importantes. Los caciques tlaxcaltecas rigieron en el cabildo de naturales de Tlaxcala, que se estableció en el año de 1545 por el oidor Gómez de Santillán.<sup>21</sup>

La ciudad de Tlaxcala simbolizó a la nueva provincia colonial dotada de un gobierno indio sólido y representativo cuya unidad equivalía a la unidad de toda la provincia. Fue una de las pocas ciudades de indios de la nueva España, y recibió de la Corona, en 1535, escudo de armas con el título de “Muy Leal y el de Muy Noble y Muy Leal en 1563”.<sup>22</sup>

Cuando la caída de Tenochtitlan se consumó, los principales Tlaxcaltecas realizaron varios viajes a la corte española, esto era para tratar el destino de su provincia, recurrieron a al apoyo de fray Bartolomé de las Casas, Motolinía y del cronista Diego Muñoz de Camargo y

---

<sup>21</sup> Museo de la Memoria, Tlaxcala.

<sup>22</sup> Museo de la Memoria, Tlaxcala.

de los frailes franciscanos para que les dieran su apoyo ante esta petición. Obtuvieron numerosos privilegios para su provincia, incluyendo el contar con escudos de armas e incluso utilizar vestimentas europeas, los principales tlaxcaltecas y su cabildo de naturales utilizaron estos privilegios como protección contra la explotación el despojo y la destrucción de sus pertenencias religiosas.<sup>23</sup>

#### La Conquista Religiosa: Llegada de los frailes mendicantes al Nuevo Mundo

El primer trabajo evangelizador en Tlaxcala lo realizó el capitán Hernán Cortes junto con los capellanes de su armada (1519-1520) este no solo se les otorgó a los señores principales de la nobleza tlaxcalteca sino también a las doncellas obsequiadas a Cortes y a sus capitanes, Bernal Díaz del Castillo, a través de las lenguas, doña María y Aguilar les explicó:

*Dejaron sus malos ídolos para creer y adorar al Dios verdadero, con lo que, además de tener salud y bienestar temporales, todas sus cosas les saldrían prósperamente, y al morir, sus almas irían al cielo a gozar de una gloria perdurable; y en cambio, si continuaban haciendo sacrificio a sus ídolos, que son diablos, estos se los llevarían a los infiernos para arder en llamas vivas.<sup>24</sup>*

La aceptación de la fe católica entre los tlaxcaltecas tuvo un proceso muy lento, los indígenas después de un tiempo considerable, se dieron cuenta que la cuestión religiosa era de suma importancia para los españoles, finalmente los caciques aceptaron la propuesta de Cortés, ya que el dios que tenían los españoles era bondadoso, no era necesario realizar

---

<sup>23</sup> Museo de la Memoria, Tlaxcala.

<sup>24</sup> Bernal Diaz Del Castillo, citado por Abasolo, L. T. (2016). *Los franciscanos: 500 años de presencia en Tlaxcala*. México: Pagina.

sacrificios y podían complacerlo con rituales, que aunque no los comprendían del todo, los realizaban con gran facilidad, entre los cuales se señala el del bautismo y la participación de la misa en la oraciones.

Finalmente, los cuatro señores de las cabeceras fueron bautizados, por manos del capellán Juan Díaz.

*“Fueron padrinos los cuatro señores Hernán Cortes, Pedro de Alvarado, Andrés de Tapia, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid. Tomaron los nombres cristianos de Vicente de Xicotencatl, Lorenzo Maxixcatzin, Bartolomé Citlalpopocatzin y Gonzalo Tlehuexolotzin”.*<sup>25</sup>

Hay que destacar algo muy importante de acuerdo con el pueblo de Tlaxcala, por haber ayudado a los españoles en la conquista, por ser una región muy poblada y por tener una nobleza organizada, se le concedió el privilegio de ser Sede Episcopal, Tlaxcala tuvo como su primer Obispo a Fray Julián Garcés, de la Orden de los Dominicos o predicadores, quien se estableció en Ocoteluco en 1527. Este obispo solicitó a las autoridades novohispanas que la catedral fuera construida en algún punto de su jurisdicción (esta comprendía la región de Zacatlán, Jalapa y Veracruz) pero fuera de la ciudad de Tlaxcala, también pidió una orden real para poblar de “cristianos españoles” la Sede de su obispado, ya que en Tlaxcala no podía hacer tal cosa. Los franciscanos apoyaron al obispo, especialmente Motolinía, para que se realizaran los deseos de éste, ellos querían que tener la exclusividad de la provincia de Tlaxcala, cosa que sucedió durante más de un siglo.

---

<sup>25</sup> Texto de Francisco Javier Clavijero, 1982, citado por Abasolo, L. T. (2016). *Los franciscanos: 500 años de presencia en Tlaxcala*. México: Pagina.

Así fue como se fundó Puebla de Los Ángeles, a los españoles les convenía tener una ciudad que estuviera entre Veracruz y México; en 1531 se eligieron los terrenos donde quedaría la nueva ciudad, su traza, las edificaciones, así como su fundación fueron encomendadas por el presidente de la Segunda Audiencia de México, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, a dos personas: el Oidor don Juan de Salmerón y al franciscano Motolinía. Los tlaxcaltecas fueron de suma importancia para la construcción de esta ciudad durante los primeros años. En 1543 las autoridades novohispanas concedieron el deseo del Obispo y trasladaron la Sede Episcopal a Puebla, de esta manera Tlaxcala quedó a cargo de los franciscanos.

## Capítulo II: Arquitectura entorno a la catequización

### Arquitectura Religiosa

Como se vio en el capítulo anterior, difundir la religión entre los indígenas no fue tarea fácil, las órdenes mendicantes desarrollaron programas arquitectónicos de acuerdo a las necesidades y recursos que tenían, tanto materiales como mano de obra. La configuración arquitectónica de los recintos religiosos comenzó a modificarse, un ejemplo son los conjuntos conventuales; Xavier Cortes Rocha menciona que, a pesar de tener antecedentes en la arquitectura europea, estos tienen un programa con características propias en las que se reconoce la visión prehispánica por la importancia que tenían en el espacio abierto para las ceremonias y otras actividades de índole religiosa, también que los conjuntos tuvieron una aportación muy importante a la arquitectura mexicana, después del periodo prehispánico. Estos conjuntos se ubicaban en la periferia de la traza o fuera de las ciudades y villas españolas y el programa arquitectónico incluye tres elementos principales: el atrio, el convento y el templo.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Rocha, X. C. (2007). *El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784*. México: Miguel Ángel Porrúa, p. 132

En el Convento de Nuestra Señora de la Asunción, siendo objeto de estudio de esta investigación, se indicarán los elementos principales y se analizarán los espacios secundarios. Se puede apreciar ciertas características que resaltan de otros conjuntos conventuales, tales como la Torre y la Capilla abierta separados del Templo (véase Figura I-B).

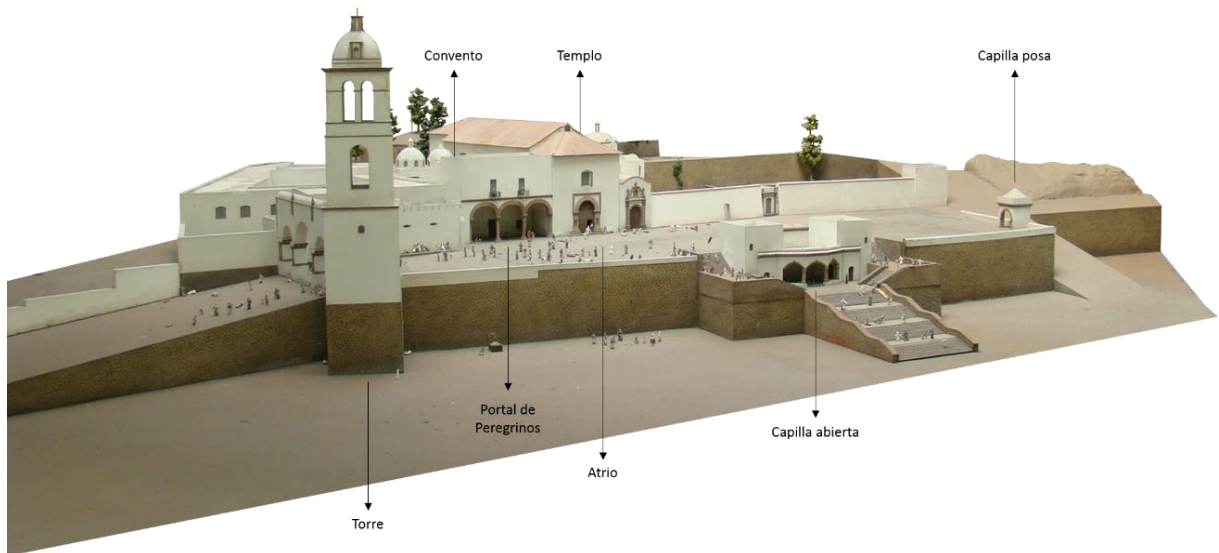


Figura I-B

Diagrama señalando las partes del conjunto conventual de Tlaxcala, elaborado por Mariana González

Maqueta del Convento de Nuestra señora de la Asunción y Templo de San Francisco, Tlaxcala. Museo Regional de Tlaxcala.

Orden: Franciscana

Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.

### *Atrio.*

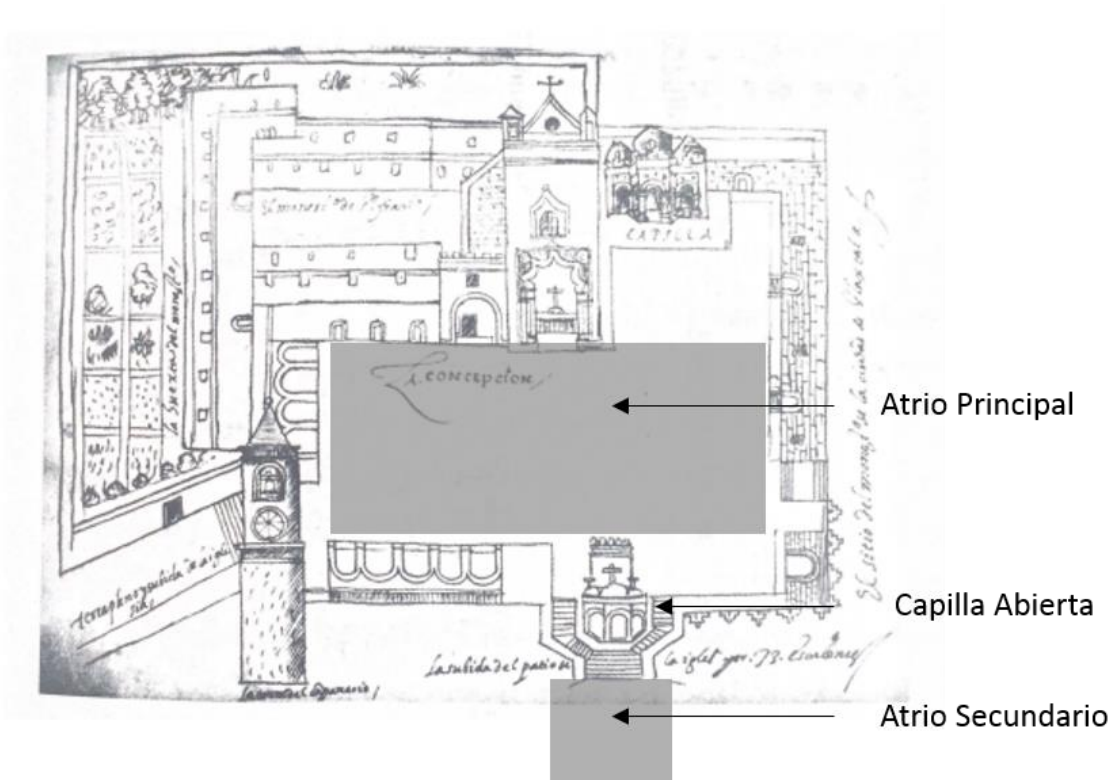
El atrio es un elemento arquitectónico, el cual consta de un espacio abierto que incluye circulaciones y espacios jardinados, Carlos Chanfón menciona que en la primera etapa de la evangelización existieron atrios que no contaban con templos ni conventos hasta la segunda mitad del siglo XVI.<sup>27</sup> Una de las características que tiene el atrio del Convento de Nuestra señora de la Asunción en Tlaxcala es su doble atrio, se puede observar que debido a la topografía del lugar, se pudo haber tomado la decisión de construir la capilla abierta en la parte baja de la colina, así teniendo un acceso más al conjunto y así poder tener más espacio para los indígenas mientras se ofrecía la misa tanto en el primer atrio junto al convento como en el secundario a lado de la capilla abierta. (véase Figura II-B).

Entre otros elementos que constituyen el atrio se encuentra una barda que rodea el lugar, algunos conventos presentan almenas, este es un símbolo de autoridad entre los indígenas como lo vemos en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción en Cuernavaca (véase Figura III-B) ; la cruz atrial de piedra, labrada con símbolos de la pasión, la cual se ubica en el centro del atrio como es el caso del convento de Malinalco (véase Figura IV-B), en el Ex Convento de Nuestra Señora de la Asunción en Tlaxcala actualmente la cruz atrial se encuentra dentro del convento como colección del Museo Regional de Tlaxcala (véase Figura V-B).

---

<sup>27</sup> Chanfón, C. (1997). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos* (Vol. 1). México, México: Fondo de Cultura Económica.

Las capillas posas que eran pequeños recintos ubicados en las esquinas, con arcos de ingreso en tres de los costados, estas se usaban para depositar temporalmente las imágenes o la custodia durante las procesiones.<sup>28</sup> (véase Figura VI-B).



(Figura II-B)  
 Plano del conjunto conventual de Nuestra Señora de la Asunción.  
 Dibujo realizado por Diego Muñoz Camargo.  
 Plano señalando el Atrio Principal y el Secundario.  
 Anexo elaborado por Mariana González.

<sup>28</sup> Rocha, X. C. (2007). *El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784*. México: Miguel Ángel Porrúa, p. 132.





(Figura II-Ba)

Atrio Principal

Templo de San Francisco, Tlaxcala

Orden: Franciscana

Serrano, E. (2013). Templo y Ex Convento de San Francisco de la Asunción de Nuestra Señora. [Figura].

Recuperado de

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/e8/Fachada\\_y\\_atrío\\_Ex\\_Convento\\_de\\_San\\_Francisco\\_de\\_la\\_Asunción\\_de\\_Nuestra\\_Señora.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/e/e8/Fachada_y_atrío_Ex_Convento_de_San_Francisco_de_la_Asunción_de_Nuestra_Señora.JPG)



(Figura II-Bb)

Capilla Abierta y Atrio Secundario

Templo de San Francisco, Tlaxcala

Orden: Franciscana

[Figura]. Recuperado de <http://mexicolindoyquerido.com.mx/mexico2/atractivos-turisticos/21-ciudades-coloniales-de-mexico/897-capilla-abierta-de-tizatlan-tlaxcala>



Figura III-B  
Barda y capilla posa,  
Catedral de Nuestra Señora de la Asunción,  
Cuernavaca, Morelos.  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Daniel A. Guzmán Jaimes, junio, 2018  
Edición: Luis A. García González, mayo, 2019



Figura IV-B  
Cruz Atrial,  
Convento del Divino Salvador,  
Malinalco, Edo. México.  
Orden: Agustina  
Fotografía: Mariana González Del Prado,  
noviembre, 2013.



Figura V-B  
Cruz Atrial,  
Museo Regional de Tlaxcala,  
Ex Convento de Nuestra Señora de la Asunción.  
Orden: Franciscana  
Galindo, T. *Cruz Atrial*. [Figura] Recuperado de  
[https://www.lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/museo-piezas/15354-15354-10-341001-cruz-atrrial.html?lugar\\_id=](https://www.lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/museo-piezas/15354-15354-10-341001-cruz-atrrial.html?lugar_id=)



Figura VI-B  
Capilla Posa  
Templo de San Francisco, Tlaxcala  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre,  
2013.

Las capillas de indios fueron originalmente simples enramadas que después dieron lugar a edificios independientes o integrados al edificio del convento; las capillas abiertas, en ocasiones muy elaboradas, tenían como propósito proteger al celebrante y al coro en ceremonias en las que el pueblo estaba al exterior. El pórtico tenía la doble función de dar acceso al convento y de alojar algunas de las actividades didácticas o de atención religiosa, en ocasiones también albergaban la capilla abierta<sup>29</sup> (véase Figura VII-B).



Figura VII-B  
Capilla Abierta  
Templo de San Francisco, Tlaxcala  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 133

### *Convento.*

El convento es un conjunto de espacios en los cuales habitaban y se generaban actividades de la comunidad religiosa. Algunos de los elementos principales del convento son: el claustro, este podía tener de uno o dos niveles, con corredores por los cuatro costados, esta solución conectaba a todos los espacios del convento, incluyendo habitaciones de frailes, cocina, letrinas, inclusive tenían acceso al templo, al centro del claustro se ubicaba el brocal sobre el aljibe que recogía el agua de lluvia (véase Figura VIII-B), habitualmente había otros espacios auxiliares en el conjunto, tales como cementerio, la huerta y los corrales.<sup>30</sup> (véase Figura IX-B)

A diferencia de otros conjuntos conventuales el de Nuestra Señora de la Asunción en Tlaxcala está diseñado de manera distinta, ya que el convento se construyó al norte de la iglesia, de manera contraria a muchos de otras regiones (véanse Figura X-B).

---

<sup>30</sup> Rocha, X. C. (2007). *El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784*. México: Miguel Ángel Porrúa, p. 133



Figura VIII-B  
Claustro y aljibe.  
Convento de Nuestra señora de la  
Asunción  
Tlaxcala, Tlaxcala  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del  
Prado, noviembre, 2013.



Figura IX-B  
Jardín interior/huerta  
Convento de Nuestra señora de la Asunción, Tlaxcala.  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.

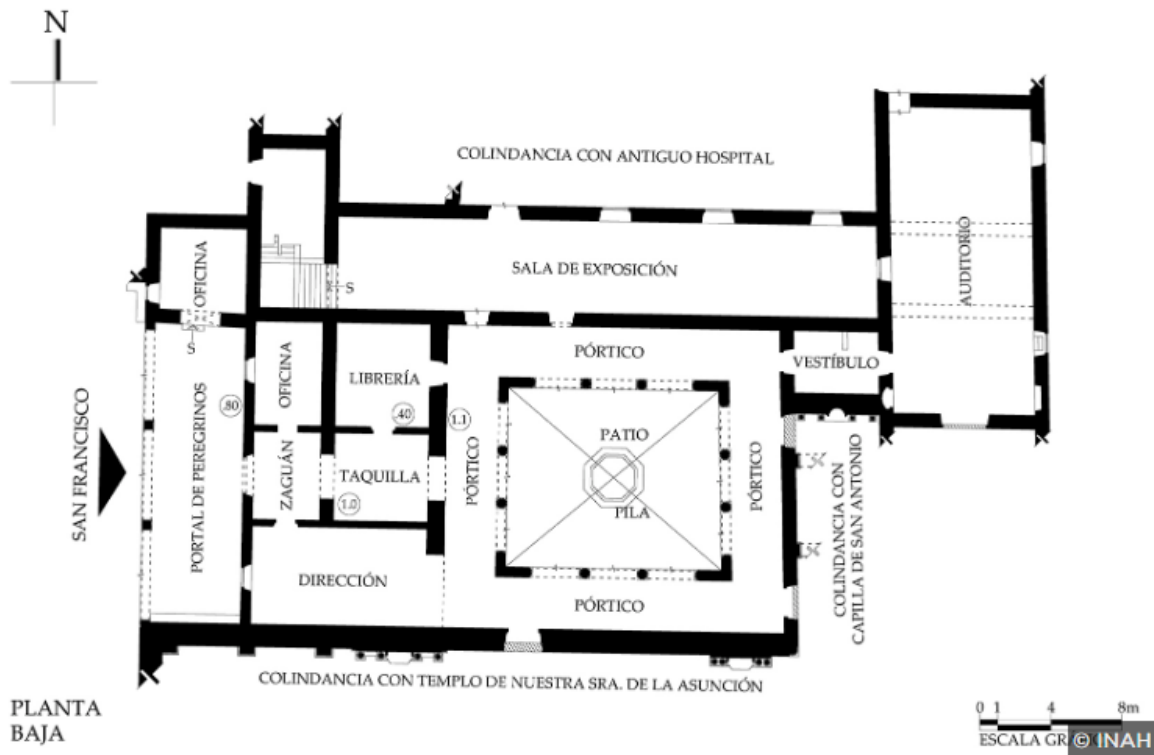


Figura X-B  
 Instituto Nacional de Antropología e Historia, México –  
 Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.  
 “Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número  
 I-29-00048 . . . Disponible en:

[http://www.catalogonacionalmhi2016.inah.gob.mx/consulta\\_publica/detalle/74918](http://www.catalogonacionalmhi2016.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/74918)”



### *Templo.*

El templo es el elemento más rico del conjunto y el de mayor complejidad constructiva por el volumen cubierto y por su altura, la mayor parte de ellos era de nave rasa, adosada al claustro del convento, con el que se comunicaba en la planta baja a través de la antesacristía y de los confesionarios y en la planta alta con el coro alto. El templo constaba al menos de tres elementos: el presbiterio, la nave y el coro (véanse Figuras XIII-B y XIV-B), hubo también templos de tres naves y en ciertos casos de una nave con capillas laterales.<sup>31</sup>



Figuras XIII-B y XIV-B  
Nave y presbiterio (VI-B), coro y sotocoro (VII-B)  
Convento del Divino Salvador, Malinalco, Edo. México.  
Orden: Agustina  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.

---

<sup>31</sup> Rocha, X. C. (2007). *El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784*. México: Miguel Ángel Porrúa, p. 133.



Figuras XV-B y XVI-B  
Nave y presbiterio (XV-B), coro y sotocoro (XVI-B)  
Convento del Divino Salvador, Malinalco, Edo. México.  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2018.

*Anexo: Otros elementos arquitectónicos del Conjunto Conventual de Nuestra Señora de la Asunción y El Templo de San Francisco en Tlaxcala*



Figura I-Anexo B  
Portal de Peregrinos  
Convento de Nuestra señora de la Asunción, Tlaxcala.  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.



Figura II Anexo B  
Fachada Principal  
Templo de San Francisco, Tlaxcala  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.



Figura V Anexo B  
Torre con entrada  
Templo de San Francisco, Tlaxcala  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado,  
noviembre, 2013.

*Planos del Conjunto Conventual.*

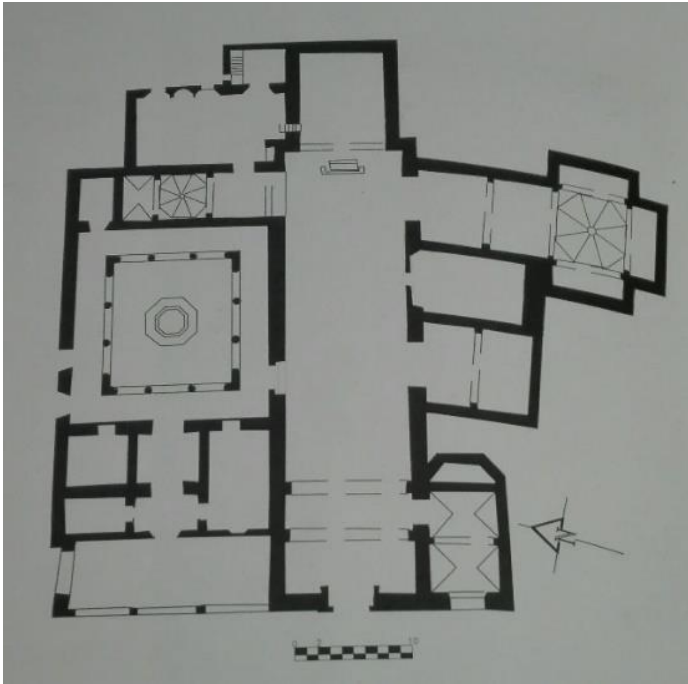


Figura VI Anexo B  
Plano del Convento y Templo de Nuestra Señora de la Asunción. Basado en Olga Lucía González Correa y Gilberto Buitrago, La Techumbre Mudéjar de la Catedral de Tlaxcala, México. La técnica de manufactura como base para aprender a intervenir un bien cultural, Panamericana, Bogotá, 2000, p. 118

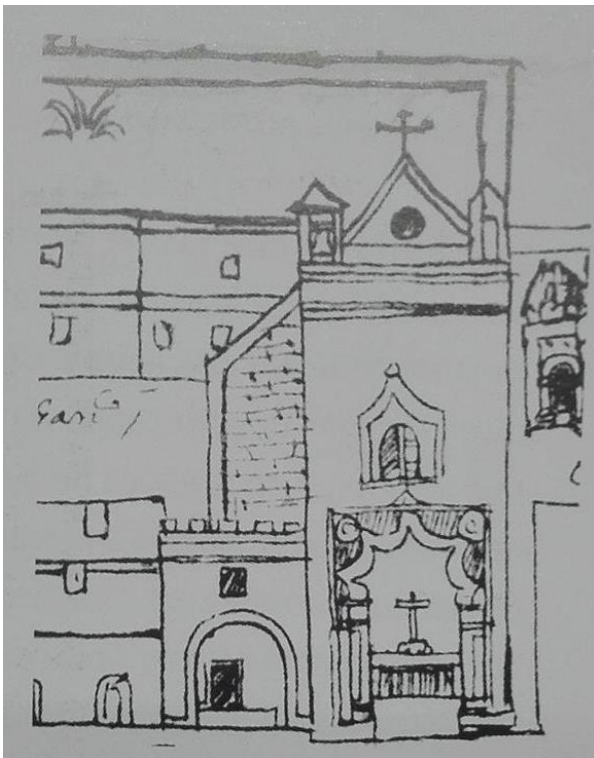


Figura VII Anexo B  
Fachada de Nuestra Señora de la Asunción. Dibujo realizado por Diego Muñoz Camargo.

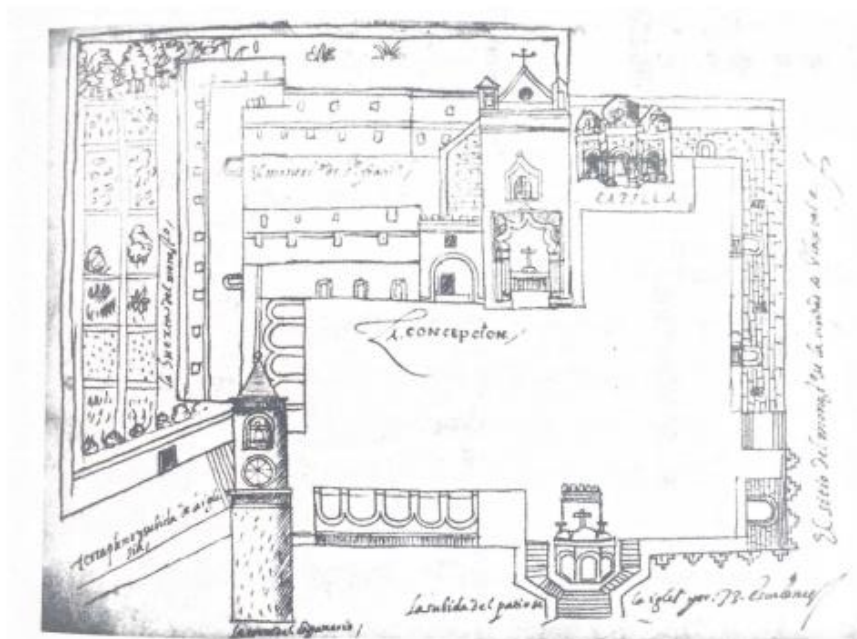
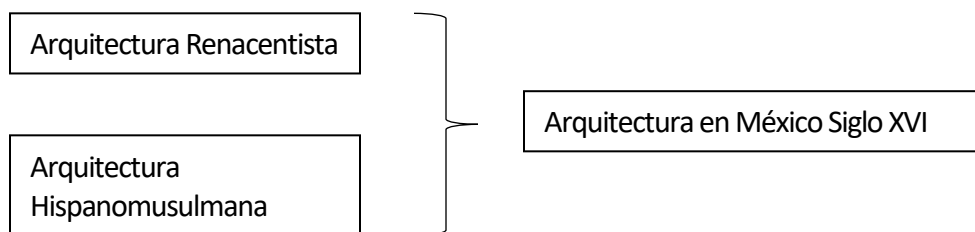


Figura VIII Anexo B  
Plano del conjunto conventual de  
Nuestra Señora de la Asunción.  
Dibujo realizado por Diego Muñoz  
Camargo.

### Arquitectura Mudéjar en Nueva España

La arquitectura del siglo XVI en Nueva España, o la arquitectura de la evangelización, es una combinación de tres corrientes arquitectónicas: La *arquitectura prehispánica* y la importada por los españoles, que estas serían la *arquitectura renacentista* y la *hispanomusulmana* (véase Diagrama I). En el caso de la arquitectura hispanomusulmana, Mudéjar procede de la palabra árabe *mudayyan*, que significa sometido o tributario, “el que no emigra y permanece supeditado al poder invasor”, “aquel a quien ha sido permitido quedarse”. Esta explicación bien podría quedar con la situación que pasaron los indígenas al ser conquistados por los españoles, a pesar de que los últimos concedieron varios favores a algunas comunidades, como los tlaxcaltecas, se vio la gran discriminación por parte de ellos. Para Bobadilla “el mudéjar es la continuación del arte musulmán de la península que cobra una aceptación mucho más amplia”<sup>32</sup>. Esta expresión artística es una combinación entre el arte de los árabes e hispanos, la cual es una imitación de estructuras con materiales y técnicas musulmanas.



(Diagrama I)

Diagrama tomado del libro de Bobadilla Ortiz, I. (2013). *Arquitectura Mudéjar en México: Elementos estructurales y compositivos aplicados en la época virreinal*. En I. Bobadilla Ortiz, *Arquitectura Mudéjar en México: Elementos estructurales y compositivos aplicados en la época virreinal*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.

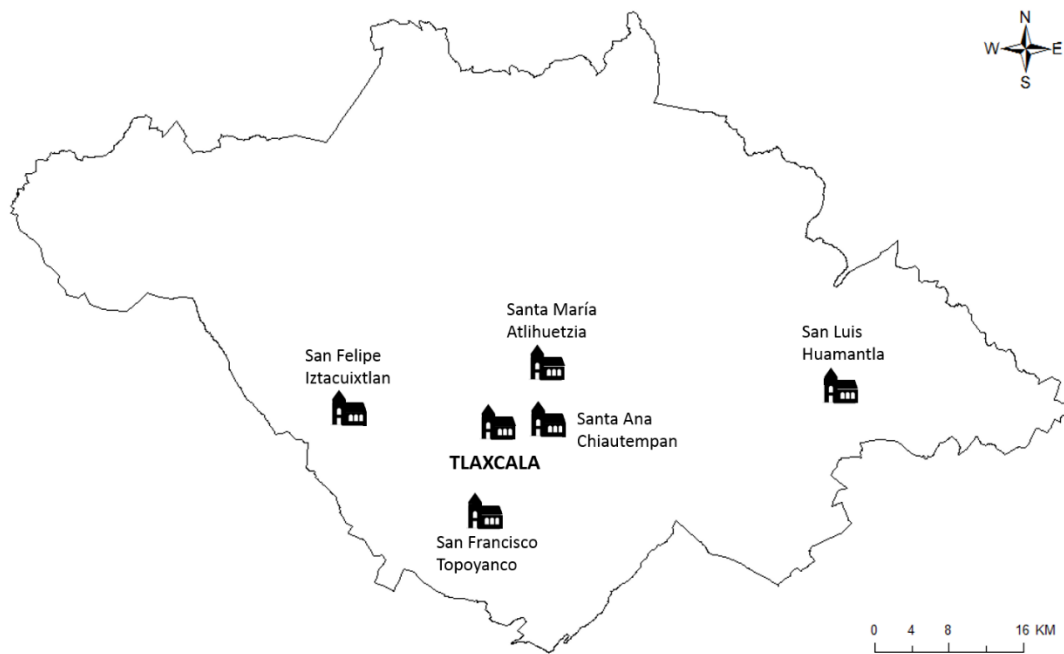
<sup>32</sup> *Ibidem*



## Los Frailes en Tlaxcala

La primera orden franciscana tomó cuatro puntos estratégicos para comenzar la evangelización por todo el territorio.

Los frailes franciscanos se hicieron cargo de la región de Tlaxcala en 1524, año de su arribo al Nuevo Mundo, para el año de 1570 ya tenían establecidos, además del convento de San Francisco, otros cinco más, que fueron: San Felipe Cuixtla o Iztacuixtlan, Topoyanco o Teyanco, Chiautempan, Atlihuetzia y Huamantla (véase Figura XVII-B).<sup>33</sup>



(Figura XVII-B)

Mapa de Tlaxcala señalando las primeras edificaciones que construyeron los frailes franciscanos en la región, elaborado por Mariana González, información tomada del libro de Bobadilla Ortiz, I. (2013). *Arquitectura Mudéjar en México: Elementos estructurales y compositivos aplicados en la época virreinal*, México, D.F.: Universidad Autónoma de México, junto con el Museo de la Memoria de Tlaxcala, Tlaxcala.

<sup>33</sup> Bobadilla Ortiz, I. (2013). *Arquitectura Mudéjar en México: Elementos estructurales y compositivos aplicados en la época virreinal*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.

Desde su arribo a Tlaxcala los frailes franciscanos, junto con el cabildo de Naturales de Tlaxcala, iniciaron la construcción de monasterios para proteger y fortalecer las antiguas cabeceras y así unirlas con la capital de la provincia, los franciscanos, con esta ideología utópica, intentaron preservar esta provincia indígena, pero complementándola con su religión.<sup>34</sup>

La metodología que utilizaron los franciscanos para los procesos de evangelización se basa principalmente en su adaptación a los medios culturales desconocidos para poder realizar su labor evangelizadora. La alianza del conquistador con los tlaxcaltecas tuvo secuelas al momento de la evangelización, los conquistadores tuvieron dificultades para cambiar la religión a los indígenas, a pesar de que los tlaxcaltecas tuvieron privilegios por parte de la corona española, no les permitía conservar su propia religión; el proceso llegó a ser muy lento a diferencia de otras religiones de pueblos de indígenas vencidos, aun cuando los contactos con la población indígena de Tlaxcala han sido previos a la conquista de Tenochtitlan.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Museo de la Memoria, Tlaxcala.

<sup>35</sup> Manrique Castañeda, J. A., Arimura, R., Arroyo, L. E., García Gutiérrez, Ó. A., González, L. A., & Amador Marrero, p. 49.

Muñoz Camargo destacó la metodología que fueron utilizadas por los franciscanos durante la evangelización de Tlaxcala:

*Y así [...] diremos de la grande admiración que los naturales tuvieron cuando estos religiosos vinieron, y como comenzaron a predicar el santísimo y el sagrado Evangelio de nuestro señor y salvador Jesucristo. Como no sabían la lengua, no decían, sino que en el infierno [señalándolo por abajo la tierra con la mano], que allí había fuego y que había sapos y culebras [...] Lo cual decían siempre por los mercados, y a donde había junta y congregación de gentes.<sup>36</sup>*

Rie Arimura expresa que, entre los siglos XVI y XVII, los frailes fueron estableciendo un circuito de diez conventos e innumerables capillas de visita, según se iban fincando la fundación de los principales puntos o conglomerados poblacionales. Los franciscanos eligieron como cabecera y punto de partida algunos sitios del valle de Tlaxcala y tomaron como ejes caminos convergentes.<sup>37</sup>

Una estrategia que tomaron los franciscanos en los procesos de evangelización fue edificar sus conventos o monasterios en los lugares donde existían asentamientos prehispánicos, estos sitios tenían una gran importancia ya que eran sagrados para los pobladores; cuando erigieron los nuevos templos cristianos la gente continuaba frecuentando estos sitios, solo que ahora con un solo y nuevo dios y una nueva religión.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Muñoz Camargo, D. (aproximadamente 1529-1599 autor). *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España*, p. 508.

<sup>37</sup> Manrique Castañeda, J. A., Arimura, R., Arroyo, L. E., García Gutiérrez, Ó. A., González, L. A., & Amador Marrero, P.

<sup>38</sup> Abasolo, L. T. (2016). *Los franciscanos: 500 años de presencia en Tlaxcala*. México: Página, p. 67.

En los primeros templos de la evangelización, los franciscanos construyeron pequeños templos, capillas o ermitas con materiales precederos tales como la madera, adobe y piedras. la función de estos sencillos recintos solo era para ceremonias comunes, y no eran habitadas por los frailes.

Por otra parte, Tlaxcala tenía ocho localidades muy pobladas desde la época precortesiana, los frailes aprovecharon para construir sus conventos, congregando a los habitantes para poder impartir la doctrina cristiana de una manera más fácil y rápida.<sup>39</sup>

Abasolo señala que un carácter simbólico de la arquitectura religiosa de la época eran los conventos de dimensiones y características de fortalezas, esto representaba la “fortaleza espiritual” de la iglesia militante, por otra parte, era indispensable que tuvieran tal magnitud ya que, los indígenas recién convertidos al cristianismo tenían que darse una idea de la grandeza del nuevo Dios.

Los franciscanos también elegían lugares elevados para construir sus templos, esto era con el mismo propósito espiritual, y sentido simbólico, como centro de la vida espiritual de las ciudades. En el caso de Tlaxcala podemos observar que el convento de Nuestra Señora de la Asunción y la catedral de San Francisco se construyó con esta ideología, ya que el conjunto conventual se encuentra en un punto alto del pueblo (véase Figura XVIII-B).<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Abasolo, L. T. (2016). *Los franciscanos: 500 años de precencia en Tlaxcala*. México: Pagina, p. 68

<sup>40</sup> *Ibidem*



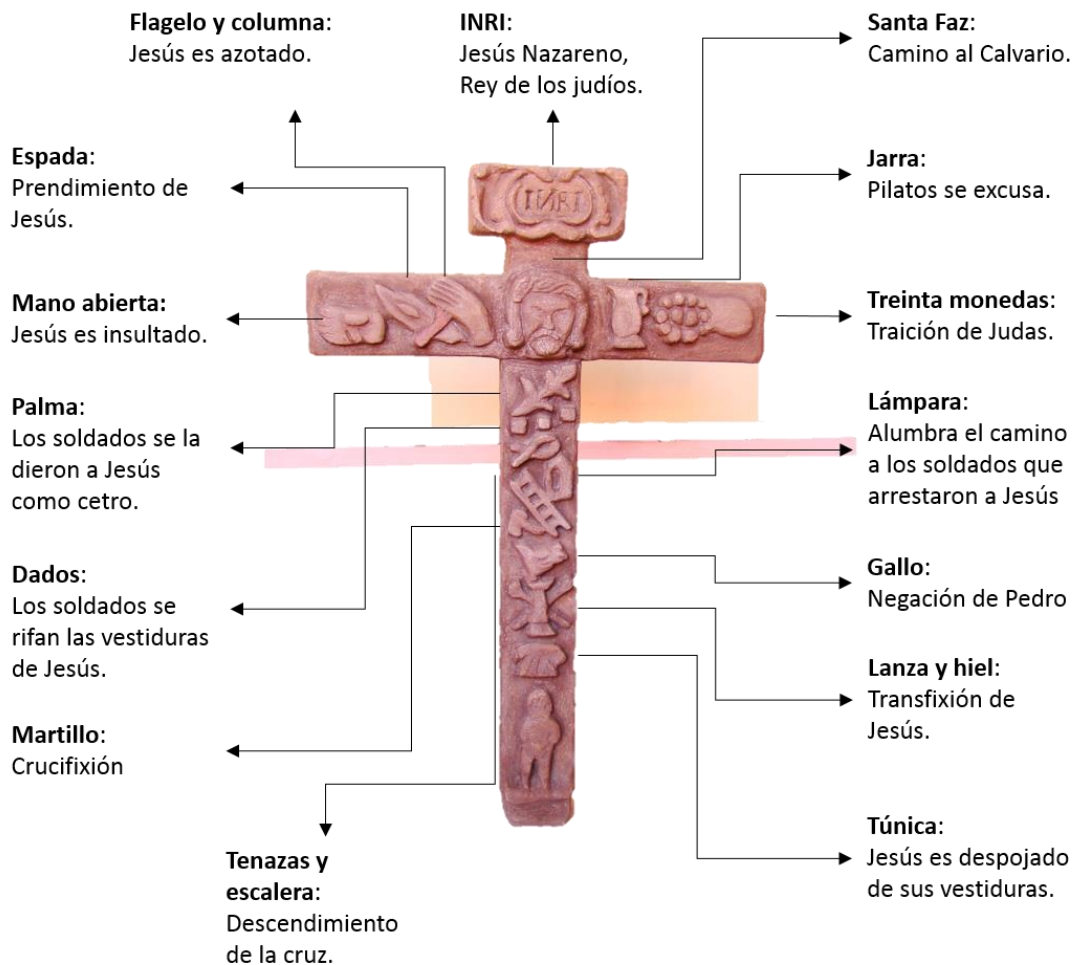
Figura XVIII-B  
Entrada al conjunto conventual de Nuestra Señora de la Asunción, Tlaxcala  
Orden: Franciscana  
Fotografía: Mariana González Del Prado, noviembre, 2013.

Cuando el número de indígenas convertidos al cristianismo creció, los frailes decidieron utilizar sus atrios de grandes magnitudes para poder atender a todos estos indígenas, los cuales ya estaban acostumbrados a realizar sus celebraciones y ceremonias en lugares abiertos y espaciosos; con el paso del tiempo, estos atrios se convirtieron en lugares de enseñanza, poco después en cementerios y construyeron capillas abiertas, estas siempre estaban ubicadas al lado norte de los templos y abiertas hacia el atrio, así los fieles pudieron seguir las ceremonias y participar en ellas.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 69.

Al igual que en otros lugares en los que los frailes evangelizaron en el siglo XVI, en el dentro de los atrios de los conventos de Tlaxcala, existen varias cruces, la mayoría de ellas estaba representada con imágenes de la pasión de Cristo, pero los frailes evitaban la representación del cuerpo flagelado de Cristo porque podía remitir a los sacrificios humanos prehispánicos (véase Figura XIX-B).



(Figura XIX-B)

Diagrama elaborado por Mariana González, información obtenida del Museo Regional de Tlaxcala.

Todas estas nuevas configuraciones arquitectónicas tenían un propósito, poder evangelizar de manera más eficiente a los indígenas, un ejemplo muy común es el de la pila bautismal; en el ex convento de la natividad de Tepoztlán, los dominicos construyeron una pila bautismal a la entrada del templo para poder bautizar a los indígenas en masa y así poder invitarlos al mismo, ya que solo podían entrar los que estaban bautizados (véase Figura XX-B)



Figura XX-B  
Pila bautismal a la entrada del convento  
Convento del Divino Salvador,  
Malinalco, Edo. México.  
Orden: Agustina  
Fotografía: Mariana González Del Prado,  
noviembre, 2013.

El celo apostólico desplegado por los franciscanos fue muy grande, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI y la primera del siglo XVII. El número y el tamaño de los templos construido eran la señal más evidente que los gozaban del favor divino en su labor evangelizadora, y demás el triunfo indiscutible de la fe católica en las tierras tlaxcalteca.

## Capítulo III: Condiciones de la mano de obra indígena

En el libro Historia Mundial del pueblo, Harman toma un poema del escritor Bertolt Brecht, el cuál es adecuado para introducir el último capítulo.

*¿Quién construyo Tebas la de las siete puertas?  
En los libros encontrareis los nombres de los reyes.  
¿Acarrearón los reyes las piedras?  
Y Babilonia, muchas veces destruida,  
¿Quién la construyó otras tantas? ¿En qué casas  
de Lima, la resplandeciente de oro, vivían los obreros?  
¿Adónde, la noche que se acabó la Muralla China,  
fueron sus constructores? Roma la grande  
está llena de arcos de triunfo. ¿Quién los erigió? ¿A quiénes  
vencieron los césares? Bizancio, tan loado en canciones,  
¿sólo tenía palacios para sus habitantes? Incluso en la fabulosa Atlántida,  
La noche que el mar se la tragó,  
los que se ahogaban seguían llamando a gritos a sus esclavos.*

*El joven Alejandro conquistó la India.  
¿Estaba solo?  
César derrotó a los galos;  
¿ni siquiera un cocinero lo acompañaba?  
Felipe de España lloró cuando su armada  
Se hundió. ¿Fue el único en llorar?  
Federico II venció en la Guerra de los Siete Años, ¿quién  
más venció en ella?*

*Cada página, una victoria.  
¿Quién guisó el banquete para los vencedores?  
Cada diez años un gran hombre.  
¿Quién pagaba la factura?  
Tantas crónicas.  
Tantas preguntas.*

Preguntas de un obrero que lee,  
Bertolt Brecht<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Bertolt Brecht, citado por Harman Harman, C. (2013). *Historia mundial del pueblo : desde la Edad de Piedra hasta el nuevo milenio*. Madrid: Aka.



## Nueva España

La situación del indígena se convirtió en preocupación central ya que los colonizadores deseaban controlar el trabajo del indio y la Corona se empeñaba en conservar la libertad del indígena y la integridad de sus tierras comunales. Los frailes mendicantes de las ordenes franciscana, dominica y agustina fueron defensores del indio. Henry Hawks menciona que la Corona y los frailes se aliaron en contra de los intereses civiles en defensa del bienestar del indio y a expensas de las rentas de la Colonia.

Los franciscanos nunca buscaron construir edificios grandes en poblaciones pequeñas, por el contrario, con frecuencia erigieron edificios modestos en varios pueblos importantes. Esta práctica contrasta con la de los agustinos, que frecuentemente pretendieron realizar construcciones suntuosas en pueblos de mediana importancia. Kübler expresa que los franciscanos sujetaron sus pretensiones arquitectónicas a los recursos disponibles de la población local. Las proporciones de las construcciones de la Nueva España dependían no solo del tamaño de la población, sino de su distancia de la capital, hay que recordar que los españoles construían los templos alrededor de las comunidades indígenas para que estos pudieran reunirse, contaban con construcciones elaboradas cerca de la metrópoli, sin embargo, esto no ocurría en los poblados del mismo tamaño. En zonas poco pobladas de Nueva España se desconocían las avanzadas técnicas de construcción prehispánicas, ya que, como se menciona en el capítulo I, había comunidades indígenas muy primitivas.

Como se dijo en el capítulo I, la encomienda estaba involucrada con fines de protección, defensa y cristianización de la comunidad indígena.

#### La mano de obra indígena

Es necesario hacer algunas consideraciones sobre el indígena en relación con la nueva orientación cultural. Se consideraron los aspectos de trabajo antes y después de la conquista, el exceso de trabajo por parte de los españoles provocaba una disminución en la vida de los indígenas; después de la investigación realizada por la Corona se descubrió que eran más los grupos indígenas que consideraban que antes de la llegada de los españoles el trabajo era mayor.

Este punto de vista tiene un valor diferente en cuanto al significado de lo que el indígena consideraba *trabajo*, ellos no entendían como la única gratificación por el trabajo realizado era por motivos económicos, ya que para los indígenas antes de la conquista, el trabajo no existía como tal, eran una serie de ocupaciones en su día a día que tenía todo un sentido espiritual y ritual, era así que el indígena se ocupaba tanto física como mentalmente en las actividades a realizar, por lo tanto el término trabajo, para ellos no existía como tal.

Al encontrarse con la forma europea de ocupación laboral, sí había un desgaste físico por parte de los trabajadores, pero mentalmente existía en ellos un cierto grado de ocio, este cambio de paradigmas en cuanto a la forma de ver “el trabajo” se considera uno de los aspectos más perturbadores para la índole indígena.

Terán Bonilla (1996) señala que la edificación de un espacio arquitectónico implica la actividad humana dedicada básicamente a tres campos diferentes, lo cuales son la elaboración de materiales de construcción el segundo es el diseño, el trazo y la dirección de la obra y el tercero se refiere a la realización de esta.<sup>43</sup>

*“La actividad humana desarrollada en el proceso de producción de los bienes materiales es llamada, corrientemente Trabajo.*

*Este trabajo, que se expresa en una cierta cantidad de productos, implica el empleo de una cierta cantidad de energía humana.”<sup>44</sup>*

En primera instancia, para la construcción de toda obra se necesitaba proporcionar materia prima, la mano de obra se dedicaba a la recolección, extracción y transformación de la materia bruta adquirida en el ámbito natural de Tlaxcala. La recolección de la materia bruta no era una tarea complicada, consistía en la obtención de zacate y palma en los campos, piedra bola y arena en los lechos de los ríos, arcillas y tepetate en los suelos. Para la extracción de materia bruta se obtenía madera de los bosques, piedras en las canteras y arena en las minas. En estas labores necesitaban de personal especializado, por ejemplo, la extracción de la madera lo hacían leñadores, aserradores y carpinteros; la extracción de piedras y la adquisición de arena y grava las realizaban picapedreros o piedra-piqueros.

---

<sup>43</sup> Terán Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.

<sup>44</sup> Martha Harnecker, citado en el libro de Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH, p. 23.

La transformación de la materia bruta en materiales para la construcción consistió en el proceso de trabajo para la elaboración, dar forma y acabado a los materiales, para convertirlos en materia prima para la construcción. Para esta actividad participaban diferentes tipos de obreros, los cuales tenían conocimiento acerca de cómo utilizar los distintos materiales, por ejemplo, las actividades del carpintero y cantero debido a que requerían más dificultad y amplitud en los trabajos que desempeñaban, crearon la necesidad en la Nueva España, en especial en Tlaxcala, de que se fundaran gremios para realizar los trabajos y así que se dictaran ordenanzas para regirlos. Se dividían en aprendices, oficiales y maestros, dependiendo del grado de dificultad podían participar en diferentes actividades <sup>45</sup> (véase Figura I-C).

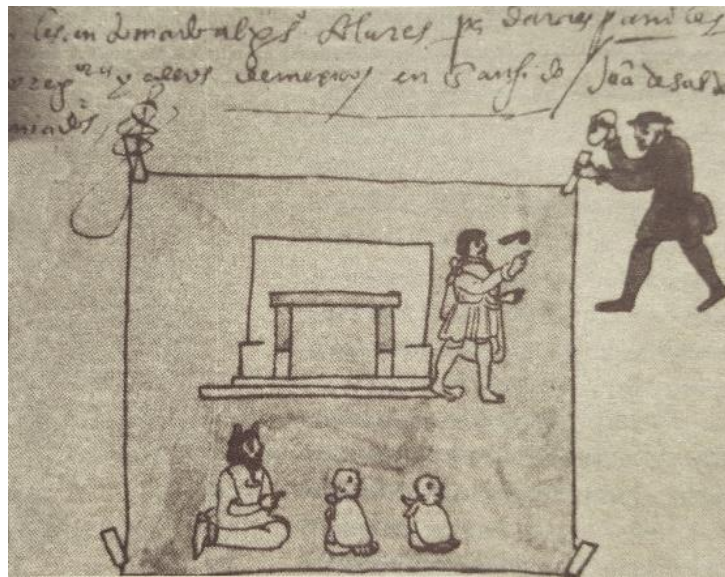


Figura I-C

Colonizador ordenando a trabajador. Según Sahagún. Imagen tomada del libro:  
Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.

---

<sup>45</sup> Terán Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.

Para el siglo XVI Sahagún apuntaba que: “*el buen carpintero suele medir y compasar la madera con nivel y labraría con la juntera para que vaya derecha, y a cepillar, emparejar y entarugar, y encajar una tabla con otras.*”<sup>46</sup> Las actividades de los carpinteros también se apuntaron en las Ordenanzas de las ciudades de México y Puebla para los siglos XVII y XVIII, por lo que seguramente era la misma reglamentación del pueblo de Tlaxcala (véase Figura II-C).



Figura II-C

Aserrador, cantero y albañil indígenas. Según Sahagún. Imágen tomada del libro: Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.

---

<sup>46</sup> Fray Bernardino de Sahagún, citado en el libro de Terán Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.

En el caso de los canteros, Bonilla vuelve a citar a Sahagún: *“El cantero tiene fuerzas y es recio, ligero y diestro en labrar y aderezar cualquier piedra. El buen cantero es buen oficial, entendido y hábil en labrar la piedra, es devastar, esquinar y hender con la cuña”*<sup>47</sup>, (véase Figura II-C).



Figura III-C  
Canteros y albañiles indígenas. Según Sahagún. Imagen tomada del libro: Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.

---

<sup>47</sup> *Ibidem*

En la época de la Colonia, los arquitectos eran contados, ya que en Europa había mucho trabajo en cuestión de construcción, así que los arquitectos no tenían que irse al Nuevo Mundo para tener oportunidad de construir obras que les dieran reconocimiento.

Pablo C. De Gante expresa que entre 150 y 1550, en contadas excepciones, solo los arquitectos y maestros aficionados dirigieron las obras que se estaban construyendo en la Nueva España, muchos de estos eran los mismos frailes de las ordenes mendicantes que evangelizaban a los indígenas; su conocimiento se limitaba a imitar las obras construidas en Europa, pero solo a nivel estético, ya que tenían muy poco conocimiento sobre técnicas de construcción.<sup>48</sup>

Gerónimo de Mendieta menciona en su *Historia Eclesiástica Indiana* acerca de los conocimientos de los artífices indígenas; estos perfeccionaron las técnicas después de que vieron las obras que hicieron los españoles, los canteros al descubrir instrumentos como el pico y escodas, pudieron labrar arcos redondos, escancianos y terciados, portadas y ventanas, entre otras cosas, cosa que era muy difícil de hacer con solo instrumentos de piedra.

*“...los indios son los que ejercitan y labran, porque los españoles maestros de los tales oficios, por maravilla hacen más que dar la obra a los indios y decirles cómo quieren que la hagan. Y ellos la hacen tan perfecta que no se puede mejorar”.*<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> C. De Gante, P. (1954). *La arquitectura de México en el siglo XVI* (Segunda ed.). México, D.F.: Porrúa.

<sup>49</sup> Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana, citado en el libro de C. De Gante, P. (1954). *La arquitectura de México en el siglo XVI* (Segunda ed.). México, D.F.: Porrúa, pp. 409-410.

La arquitectura después de la conquista no solo era la fama de unos cuantos maestros profesionales, también era la obra de un gran número de artífices ocasionales, casi anónimos para la historia, estos fueron los que construyeron los recintos del siglo XVI. Se puede afirmar que, en medio de la organización interna de estas comunidades, las ordenes mendicantes tuvieron uno o dos frailes, experimentados en la arquitectura y construcción, y estos a su vez, eran los encargados de dirigir las obras de los templos que se iban edificando en cada provincia religiosa, apoyándose de la mano de obra indígena experimentada.

En cuanto a instrumentos y herramientas Bonilla menciona que, según los estudios sobre herramientas e instrumentos que el Doctor Chanfón señala para la época colonial, en la mayoría de los casos las herramientas fueron metálicas, tales como el pico, pala de hierro, hacha, serrucho, garlopa entre otros, se puede afirmar que los instrumentos pudieron ser tanto metálicos, como el compás y la plomada; como de madera, tales como la escuadra, regla y banco (véanse Figuras IV-C, V-C).<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> Chanfón Olmos, citado en el libro de Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.



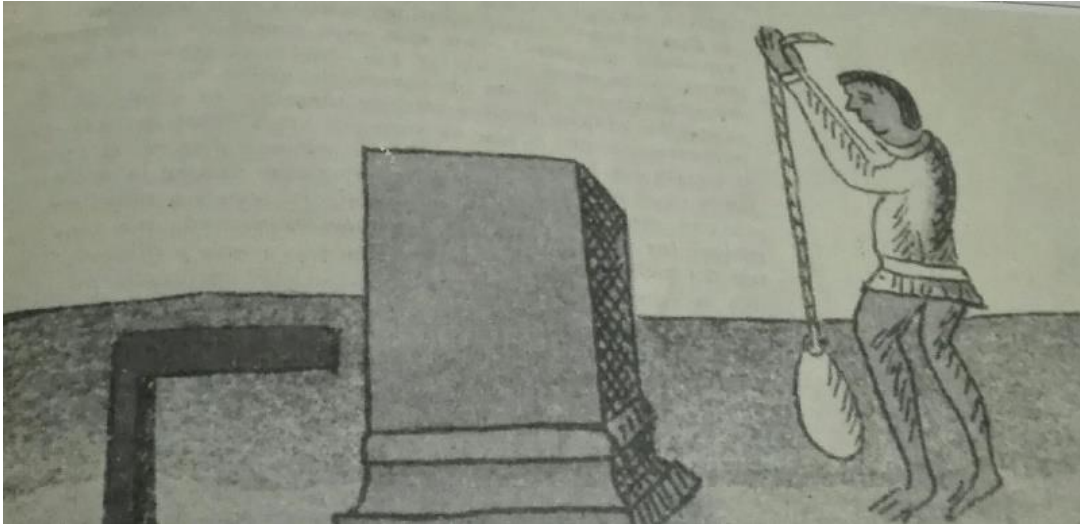


Figura IV-C  
Albañil indígena haciendo uso de la escuadra y de la plomada. Según Sahagún. Imagen tomada del libro: Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica.

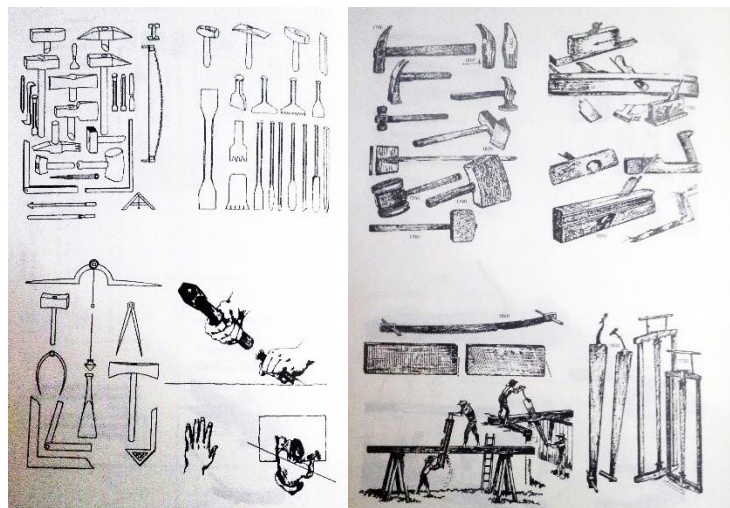


Figura V-C  
Instrumentos de construcción hechos con madera y metálicos. Imagen tomada del libro: Chanfón Olmos, citado en el libro de Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.

*El trabajo a jornal o “peonaje”.*

Desde el siglo XVI había surgido el trabajo a jornal o peonaje, este influyó en la transformación de la encomienda ya que los indígenas de encomienda y de repartimiento fueron convirtiéndose en jornaleros, representados estos últimos por trabajadores asalariados, que resultaron adscritos al trabajo por anticipos, deudas hereditarias y pago de tributos y de obvenciones parroquiales. El peonaje resultó el remplazo de la encomienda como sistema de trabajo, de este surgió la aparición y desarrollo de nuevas formas económicas de producción y cambio, junto con la expansión creciente del uso de la moneda; esta tuvo un gran progreso ya que contribuyó a crear un mercado interno formado por indígenas, facilitó la incorporación de esta, aunque aquella fuera parcial e incompleta y favoreció la concentración de trabajadores en lugares determinados.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> Cánovas, A. C. (1980). *Historia Social y Económica de México (1521-1854)* (Vigésima primera reimpresión ed.). México: Trillas, pp. 64-65.

*Tributos y Servicios.*

Los tributos y servicios de los tlaxcaltecas comenzaron en 1521, por parte de las cuatro cabeceras integradas de Tlaxcala. Como se da a entender en el primer capítulo, la Corona exento a los aliados y vasallos de Cortés por haber prestado su ayuda en la conquista de la Triple Alianza; sin embargo, estos privilegios fueron olvidados con el tiempo y al final los tlaxcaltecas fueron conquistados y colonizados como cualquier otro pueblo mesoamericano.<sup>52</sup>

El pueblo de Tlaxcala no solo tuvo que dar tributo a la corona, sino de prestar sus servicios con conquistas posteriores en la Nueva España, así como trabajos sin remuneración alguna. Hubo diferentes tipos de tributo hacia la corona española, con dinero o con oro; en especie, donde el principal producto era el maíz; con servicio militar, especialmente en guerras de conquista (como se menciona en el capítulo I); un tributo más se le daba a la iglesia, con dinero, o con trabajo, en especie. Otra manera de tributar a la corona era cuando se levantaba una ciudad de españoles. Siendo Puebla de Los Ángeles la primera en comenzar el tributo con trabajo, muchos indígenas tlaxcaltecas participaron desde 1532 y por alguna razón dejaron de asistir, ante el desabasto de mano de obra en 1543 el virrey de Mendoza realizó una petición a los oficiales de la corona tanto de Tlaxcala como de Cholula para continuar con el envío de mano de obra indígena para continuar los trabajos de edificación de casas habitación como de la catedral.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Talavera, R. O. (s.f.). *Los privilegios de la alianza hispano tlaxcalteca, siglo XVI*. Obtenido de <http://filosofia.uatx.mx/IVCongreso/4.pdf>

<sup>53</sup> *Ibidem*

Kübler menciona que, “hasta 1550, se reclutaban trabajadores indígenas que no recibían pago alguno”, el papel que jugó el indígena fue muy importante para la construcción de la Nueva España, sin embargo, la esclavitud estaba presente.

Se pueden distinguir dos tipos de trabajo indígena: el trabajo voluntario, estos se obtenían por persuasión moral y fueron logradas gracias a la actitud y humilde de los primeros mendicantes que trabajaron con los indios, y el impuesto o forzado.<sup>54</sup> No solo los explotaban con mano de obra, los indígenas también tenían que pagar tributo a la corona por la construcción de sus edificaciones, la carta a continuación relata que por Mandamiento de la Real Audiencia, al alcalde mayor de la ciudad de Tlaxcala, para que recoja de los indios y encomenderos de dicha provincia, la cantidad de doscientos setenta y siete pesos cuatro tomines y un grano, para continuar con la edificación de la catedral de aquel lugar. (véase Figura VI-C).

---

<sup>54</sup> Kübler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica, pp. 135-137.



Durante las obras de construcción, los trabajadores solían tomar residencia en el mismo sitio; esto se hacía por conveniencia del encomendero y de los trabajadores. Frecuentemente era imposible construir una residencia permanente para el trabajador de la construcción, por lo que se levantaban campamentos hechos de materiales perecederos en donde se confinaban a los trabajadores y sus familias, en ocasiones se proporcionaba alimentación a los trabajadores; si los trabajadores procedían de lugares lejanos se les concedía permiso, a intervalos de regresar a su región. Resulta lógico pensar que estos grupos de trabajadores estuvieran compuestos por personas distintas cada vez, puesto que eran reclutados en diferentes lugares en cada periodo de servicio.<sup>55</sup>

El alto nivel de habilidad constructiva entre los indios se debía a la tradición prehispánica, Sin embargo, algunos colonos menospreciaron el conocimiento arquitectónico y la habilidad de sus trabajadores indígenas. Por ejemplo, Motolinía escribe hacia 1540 (Tal vez en alabanza) que los indios “no saben sino servir y trabajar. Todos saben labrar una pared, y hacer una casa, torcer un cordel, y todos los oficios que no requieren mucho arte”.<sup>56</sup>

Los artesanos destacados se concentraron en las cercanías de la capital y las provincias periféricas quedaron despojadas, de trabajadores calificados. Para los colonos resultaba esencial acabar con estas diferencias. La difusión del conocimiento tecnológico se logró mediante dos métodos: los artesanos europeos e indígenas fueron enviados a las provincias, y los indios de las provincias aprendieron con los artesanos de la capital.

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>56</sup> Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica, p. 152.

Los indios enviados a la capital se preparaban en centros afiliados a la gran escuela de artes y oficios de establecimiento franciscano de la Ciudad de México, localizado cerca de la capilla de san José de los Naturales, escuela fundada y dirigida por el notable hermano lego Pedro de Gante, quien en talleres creados para este propósito enseñaba a los indígenas adultos toda clase de artes y oficios, con el objeto de prever artesanos para la construcción, decoración y amueblado de los templos. Mendieta nos relata que en la escuela los indios aprendían el uso de las herramientas de metales, tales como zapapicos, cinceles, etc. También aprendían a construir todo tipo de arcos, puertas, ventanas, columnas y pilastras. Los indios aprendían las técnicas de la construcción en la práctica, George Kübler expresa que la disposición de aprendizaje de los indígenas era muy buena y lo hacían de manera rápida y eficiente; sin embargo, los indígenas no estaban interesados solamente en el aprendizaje de nuevas técnicas, ellos no buscaban ganarse la vida utilizando los métodos y las practicas europeas, sino que tenían una inclinación por la destreza productiva en sí.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 154.

### Tlaxcala (Catedral de San Francisco)

#### *Antecedentes de la Construcción de la Catedral de San Francisco.*

La mano de obra del pueblo tlaxcalteca sobresalió siempre, desde la construcción de los bergantines que se usaron para la conquista de Tenochtitlan, hasta en la construcción de monumentos, principalmente del siglo XVI. Las obras construidas ese siglo muestran la voluntad indígena al permanecer en pie muchas de ellas.

Para acabar con la idolatría, fray Martin de Valencia destruyó todos los ídolos, levanto una ermita, y dando inicio así a las primeras construcciones religiosas, si bien primitivas, en un principio, mostraron su carácter sólido como la religión que adoptaron.

En 1535 se otorgó a Tlaxcala el título de Muy Insigne, Muy Noble y Muy Leal, por cédula del Rey Felipe II.

Al llegar a Tlaxcala, los franciscanos se establecieron en la casa de Mexicatzin, donde permanecieron hasta 1527, año en que se mudaron a su nuevo convento e iglesia.<sup>58</sup> Los franciscanos prefirieron conventos simples y construcciones de vigas en lugares donde no existían poblaciones grandes. En las regiones menos civilizadas o en distritos lejanos o menos poblados, cuyos centros poblacionales no alcanzaban las 500 familias, las construcciones eran comúnmente de adobe y techos de materiales perecederos.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> Matute Ruiz, M., & Tomas Quiroz, M. (2001). *San Francisco*. México: Universidad Anahuac, p. 33.

<sup>59</sup> Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trads.) México: Fondo de Cultura Económica, pp. 72-73.

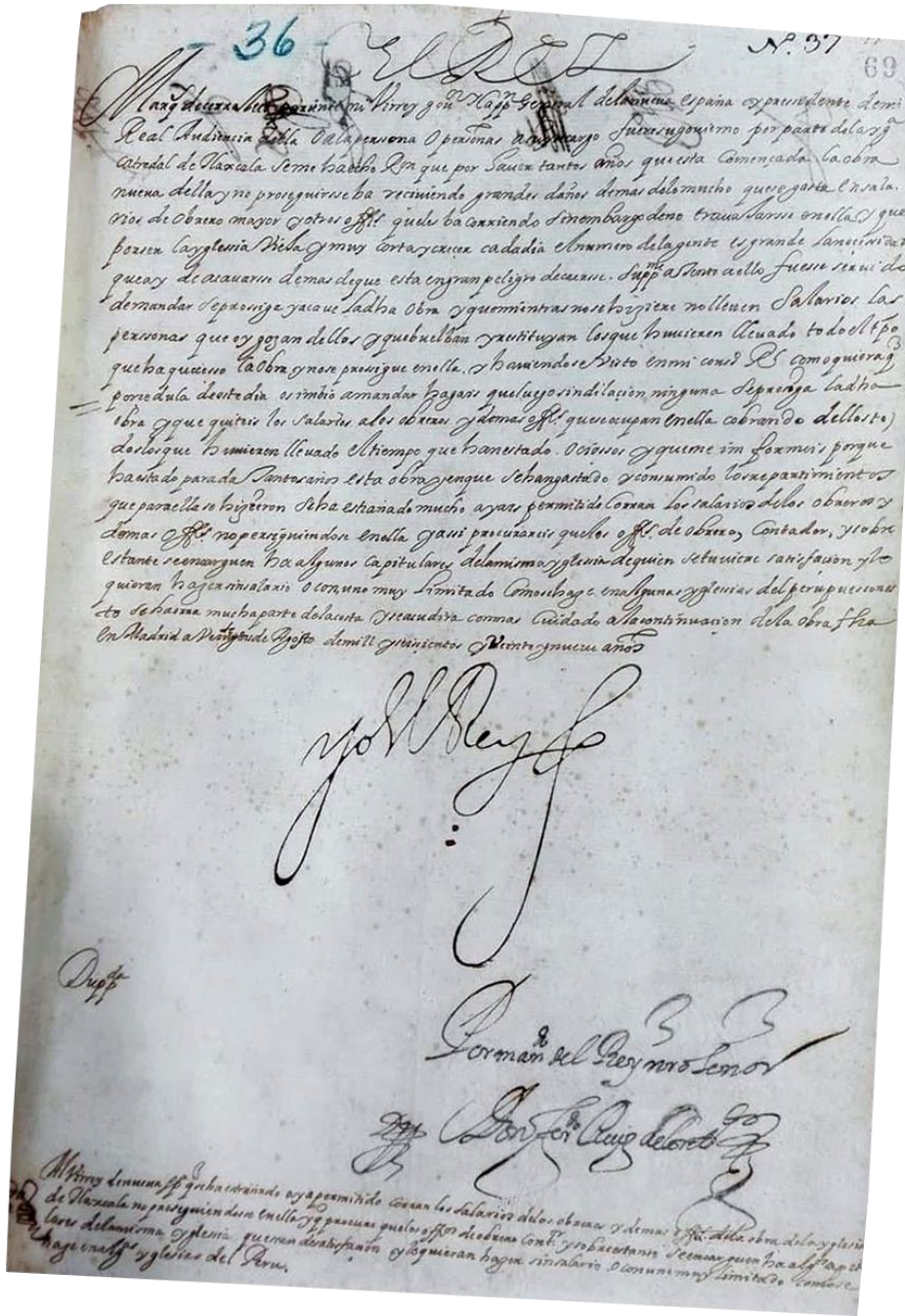


En Tlaxcala los españoles no tuvieron el control total de la población indígena, ya que no existió la encomienda, pero sí un gobierno de indios principales. La alianza entre estos con los europeos y el vasallaje directo hacia el rey creó el sentimiento de igualdad con los extranjeros, a documentación no ofrece testimonios de que los nativos hayan sufrido hostigamientos por los frailes, no hubo la mano de obra indígena explotada por encomenderos y religiosos. Fue la ausencia de una mano dura que obligara a los tlaxcaltecas a laborar en las obras.

*Los restos de los muros del siglo XVI evidencian más bien una arquitectura humilde, sin pretensiones, de sillarejos mal cortados y de distintos colores que conviven con bloques reciclados, rectangulares y cuadrados de diferentes espesores dispuestos en forma vertical u horizontal sin ningún orden, y que se colocaron indistintamente en los siglos XVIII, XIX y XX. Las columnas de las arquerías del claustro, del posible mirador, el arco triunfal, la capilla de San Antonio y las que flanquean la portada por el interior del templo carecen de proporción y presentan en las basas y el capitel molduraciones semejantes. Incluso las dovelas son irregulares en los arcos del mirador, de la capilla de San Antonio y hasta en el triunfal, como lo son también en las capillas adosadas a la pared sur de la nave. Solo las dovelas de la portada de la iglesia guardan un trazo correcto.<sup>60</sup>*

---

<sup>60</sup> Manrique Castañeda, J. A., Arimura, R., Arroyo, L. E., García Gutiérrez, Ó. A., González, L. A., & Amador Marrero, P. F. (2014). *Tlaxcala: La invención de un convento*. México: Ocelore Servicios Editoriales, S.A. de C.V.



(Figura VI-C)<sup>61</sup>

<sup>61</sup> Catedral de Tlaxcala. al marqués de Cerralvo, sobre el número de empleados y obreros que prestan sus servicios en las obras de construcción de la catedral de Tlaxcala y el sueldo que se les paga. (agosto 22 de 1629).

El Rey

*Marqués de Cerralvo presente mi Virrey Gobernador y Capitán General de la Nueva España y presidente de mi Real Audiencia, de ella o a la persona o personas a cuyo cargo fuere su gobierno, por parte de la iglesia Catedral de Tlaxcala se me ha hecho relación que por haber tantos años que está comenzada la obra nueva de ella y no proseguirse, va recibiendo grandes daños además de lo mucho que se gasta en salarios de obrero mayor y otros oficiales que les va corriendo, sin embargo de no trabajarse en ella y que por ser la iglesia vieja y muy corta y crecer cada día el número de la gente, es grande la necesidad que hay de acabarse, además de que está en gran peligro de caerse. Suplicándome atento a ello fuese servido de mandar se prosiga y acabe la dicha obra y que mientras no se hiciere no lleven salarios las personas que hoy gozan de ellos y que vuelvan y restituyan los que hubieren llevado todo el tiempo que ha { } la obra y no se prosigue en ella, y habiéndose visto en mi Consejo Real como quiera que por Cédula de este día os envío a mandar hagase que luego sin dilación ninguna se prosiga la dicha obra y que quitéis los salarios a los obreros y demás oficiales que se ocupan en ella cobrando del costo. Dos, los que hubieren llevado el tiempo que han estado ociosos y que me informéis por qué ha estado parada tantos años esta obra y en qué se han gastado y consumido los repartimientos que para ella se hicieron. Se ha extrañado mucho hallas permitido corran los salarios de los obreros y demás oficiales no prosiguiéndose en ella, y así procuraréis que los oficiales de obrero, contador, y sobrestante se encarguen a algunos capitulares de la misma iglesia de quien se tuviere satisfacción y lo quieran hacer sin salario o con uno muy limitado como se hace en algunas iglesias del Perú, pues con esto se ahorra mucha parte de la costa y se acudirá con más cuidado a la continuación de la obra dicha.*

*En Madrid a veinte y dos de agosto de mil y seiscientos y veinte y nueve años.*

Yo El Rey

*Duplicado {al margen}*

*Por mandado del Rey nuestro señor  
{rúbrica} Don Fernando Ruiz de Loreto {rúbrica}*

*{rúbrica al margen}*

*Al Virrey de Nueva España que se ha extrañado haya permitido corran los salarios de los obreros y demás oficiales de la obra de la iglesia de Tlaxcala, no prosiguiéndose en ella y que procure que los oficios de obrero, contador y sobrestante se encarguen a algunos capitulares de la misma iglesia que sean de satisfacción y lo quieran hacer sin salario o con uno muy limitado como se hace en algunas iglesias del Perú.<sup>62</sup>*

---

<sup>62</sup> Paleografía de la Real Cédula por Alicia Reyes Sánchez. Esta es una transcripción modernizada, quiere decir que se añadió puntuación y palabras modernas para mejor comprensión del documento. El corchete en el texto significa que no se entendió la palabra.

## Conclusiones

Durante la conquista los españoles aprovecharon la vulnerabilidad que tenía el pueblo Tlaxcalteca, no solo para culminar la conquista de la Nueva España con la derrota del pueblo mexica, sino para comenzar con uno de sus propósitos principales: evangelizar al pueblo indígena. En el caso de Tlaxcala, la alianza con los españoles fue una buena estrategia, sin embargo, a lo largo del tiempo se dieron cuenta que esta alianza no fue tan favorable para ellos, ya que los españoles se olvidaron de los privilegios con los que contaban y tuvieron que pagar tributos como todos los pueblos indígenas conquistados. Los indígenas eran sobreexplotados, ya que estos, además de aportar la mano de obra tenían que pagar un tributo a la Corona para las construcciones.

Por otra parte, con la ayuda de los frailes mendicantes se logró que los indígenas trabajaran devotamente en la edificación de las construcciones, esto fue gracias al adoctrinamiento de la fe católica y el rápido entendimiento por parte de los indígenas, ya que para ellos no significaba una simple participación voluntaria, sino una cuestión de fe. Es debido a esta actitud que las obras realizadas en este periodo son un verdadero sincretismo ya que, sin los conocimientos, la mano de obra indígena y la réplica de los modelos europeos traídos por los españoles, no se tendría la arquitectura virreinal como la conocemos.

El proceso de catequización en toda la región provocó cierta aflicción debido a la destrucción de templos y altares prehispánicos. Esto fue el comienzo para la imposición de una creencia esta dio pie a la reducción y reestructuración de una sociedad indígena.

La transición a la fe católica, el cambio tan radical que se consolidó en ese momento, fue un parteaguas en la vida de los indígenas. ¿Cómo una cultura tan fuerte como la prehispánica pudo doblegarse a una religión como la católica? Esto se pudo haber dado a que los españoles tuvieron una manera drástica de evangelizar a los indígenas, esto fue totalmente diferente a la mentalidad que tuvieron los frailes mendicantes, la forma de vida fue parecida a los indígenas, tenían un propósito en común: la dedicación a sus deidades en su cotidianidad. Fue por eso que los indígenas tuvieron otra perspectiva sobre los frailes, ya que el “dios” de ellos era misericordioso y no necesitaba de sacrificios como los dioses prehispánicos, además de que todos realizaban las actividades diarias como un acto de fe.

En el caso de la construcción del Ex Convento de Nuestra Señora de la Asunción, ese momento idóneo hablado anteriormente no perduró, aunque se tienen registros que los frailes no explotaron a los indígenas como mano de obra forzada, esto se nota en una arquitectura humilde y sin pretensiones, con el paso del tiempo esto cambió, y tras una serie de reportes de corrupción y un cambio ante la perspectiva de la participación de la mano de obra indígena de un voluntariado a una casi explotación laboral, la construcción comenzó a caer en el deterioro, condición que fue reportada al rey; de acuerdo a la carta que se obtuvo en el AGN, en 1629 el rey responde extrañado por las condiciones en las que se encontraba la construcción, ya que la obra tenía mucho tiempo de haberse empezado y no la habían terminado, y sumando a esto debido a la falta de un adecuado mantenimiento, está ya presentaba daños significativos.

Aunque en teoría se tenía el dinero destinado para los trabajadores indígenas este no llegaba a ellos por los altos salarios que percibían los oficiales y el obrero mayor, a pesar de que no existía la esclavitud en la Nueva España, la mano de obra indígena cayó en una condición de explotación laboral.



## BIBLIOGRAFÍA

- Abasolo, L. T. (2016). *Los franciscanos: 500 años de presencia en Tlaxcala*. México: Pagina.
- Artigas, J. (2004). *Arquitectura Religiosa de la Ciudad de México Siglos XVI al XX: una guía*. México: Armando Ruíz.
- Bobadilla Ortiz, I. (2013). *Arquitectura Mudéjar en México: Elementos estructurales y compositivos aplicados en la época virreinal*. En I. Bobadilla Ortiz, *Arquitectura Mudéjar en México: Elementos estructurales y compositivos aplicados en la época virreinal*. México, D.F.: Universidad Autónoma de México.
- C. De Gante, P. (1954). *La arquitectura de México en el siglo XVI* (Segunda ed.). México, D.F.: Porrúa.
- Chanfón, C. (1997). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos* (Vol. 1). México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cue Cánovas, A. (1980). *Historia Social y Económica de México (1521-1854)* (Vigésima primera reimpresión ed.). México: Trillas.
- de Mendieta, F. (s.f.). *Historia eclesiástica indiana*.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Alianza.
- Gómez, R. (1989). *Arquitectura y Feudalismo en México: Los comienzos del arte novohispano en el siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harman, C. (2013). *Historia mundial del pueblo : desde la Edad de Piedra hasta el nuevo milenio*. Madrid: Akal.
- Kubler, G. (1983). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. (R. De la Torre, G. de Garay, & M. de Quevedo, Trans.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Mangino Tazzer, A. (1990). *Arquitectura mesoamericana : relaciones espaciales*. México: Editorial Trillas.
- Manrique Castañeda, J. A., Arimura, R., Arroyo, L. E., García Gutiérrez, Ó. A., González, L. A., & Amador Marrero, P. F. (2014). *Tlaxcala: La invención de un convento*. México: Ocelore Servicios Editoriales, S.A. de C.V.
- Marquina, I. (1964). *Arquitectura prehispánica*. México: INAH/SEP.
- Matute Ruiz, M., & Tomas Quiroz, M. (2001). *San Francisco*. México: Universidad Anahuac.



- Maya, E. (2014). *Metodos y Tecnicas de Investigación: Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afine*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Moreno Villa, J. (1948). *Lo mexicano en las artes plásticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morgan, L. (1881). *La Sociedad Primitiva*. Estados Unidos de America.
- Muñoz Camargo, D. (aproximadamente 1529-1599 autor). *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala de la Nueva España*.
- Rocha, X. C. (2007). *El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rojas Rabiela, T. (s.f.). *Arqueología Mexicana*. Recuperado el 2019, de Instrumentos agrícolas e irrigación en Mesoamérica: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/instrumentos-agricolas-e-irrigacion-en-mesoamerica>
- Talavera, R. O. (s.f.). *Los privilegios de la alianza hispano tlaxcalteca, siglo XVI*. Obtenido de <http://filosofia.uatx.mx/IVCongreso/4.pdf>
- Terán Bonilla, J. A. (1996). *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*. México: INAH.
- Museo Regional de Tlaxcala, Colección Permanente, la información fue tomada el miércoles 01 de junio del 2018.
- Museo de la Memoria de Tlaxcala, Colección Permanente, la información fue tomada el miércoles 01 de junio del 2018.